



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Cienfuegos



ANUARIO ESTADÍSTICO CIENFUEGOS

Cienfuegos (municipio)
Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE CIENFUEGOS 2021

EDICIÓN 2022

CONTENIDO

Capítulos	Página
1 Territorio	12
2 Medio Ambiente	14
3 Población	22
4 Organización Institucional	36
5 Finanzas	40
6 Empleo y Salarios	46
7 Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	54
8 Minería y Energía	75
9 Industria Manufacturera	85
10 Construcción e Inversiones	90
11 Transporte	96
12 Comercio Interno	101
13 Turismo	108
14 Ciencia y Tecnología	113
15 Tecnología de la Información y las Comunicaciones	115
16 Educación	117
17 Salud Pública y Asistencia Social	133
18 Cultura	145
19 Deporte y Cultura Física	152

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Cienfuegos 2021** de la Oficina Municipal de Estadística e Información en Cienfuegos, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 19 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativas a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física y Servicios Comunes.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través del cual la Oficina Municipal capta información de los centros informantes directamente.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del municipio.

El Anuario Estadístico de Cienfuegos 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Municipal de Estadística e Información en Cienfuegos nos sean enviadas a través de yunetsy.diaz@onei.gob.cu

Oficina Municipal de Estadística e Información en Cienfuegos
10/11/2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Cienfuegos tienen como fuente, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de Energía y Minas.
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Aduana General de la República.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

$^{\circ}\text{C}$	grado Celsius	m^2	metro cuadrado
cabz	cabeza	m^3	metro cúbico
cj	caja	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
g	gramo	Mm	milímetro
Gg	gigagramo	min	minuto
GW.h	gigawatt hora	MW	megawatt
gcc/kW.h	gramo de combustible por kilowatt hora	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso (moneda cubana)
ha	hectárea	CUC	peso convertible
hab	habitante	tpm	tonelada peso muerto
hl	hectolitro	tkmb	tonelada kilómetro bruto
hm^3	hectómetro cúbico	t	tonelada métrica
kcal/kg	kilocaloría por kilogramo	tep	tonelada equivalente de petróleo
kg	kilogramo	tc	tonelada contenido
km	kilómetro	tonDBO	tonelada demanda bioquímica de oxígeno
km^2	kilómetro cuadrado	U	unidad
kW.h/c	kilowatt hora por consumidor	UM	unidad de medida
kW.h/hab	kilowatt hora por habitante	%	por ciento
m	metro	TCC	total de combustible convencional

SIGNOS CONVENCIONALES

. No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato

.. Indicador no aplicable

... Cifras no disponibles al terminarse la redacción

- Resultado igual a cero

0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada

z El % es igual o mayor que 1 000

ÍNDICE

1. Territorio	12
1.1 Límites geográficos del municipio de Cienfuegos	13
1.2 Superficie del municipio de Cienfuegos	13
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021	13
1.4 Principales ríos del municipio	13
2. Medio Ambiente	14
2.1 Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas	15
2.2 Lluvia total media por meses	17
2.3 Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida	17
2.4 Cobertura de agua potable	18
2.5 Cobertura de saneamiento	18
2.6 Superficie plantada de árboles	19
2.7 Incendios forestales por causas, año 2021	19
2.8 Gastos de inversiones para la protección del medioambiente	20
2.9 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	21
3. Población	22
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	25
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021	26
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021	27
3.4 Población residente por sexo y relación de masculinidad	28
3.5 Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2021	28
3.6 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021	28
3.7 Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural	29
3.8 Población residente según edad laboral por sexo (cálculo al 31 de diciembre de 2021)	29
3.9 Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural (cálculos al 31 de diciembre de 2021)	30
3.10 Relación de dependencia	30
3.11 Evolución de la estructura por edades de la población	31
3.12 Movimiento natural de la población	31
3.13 Tasas del movimiento natural de la población	32
3.14 Defunciones por edades quinquenales y sexo	32
3.15 Defunciones de menores de un año por sexo	33
3.16 Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	33
3.17 Divorcios según la duración del matrimonio	34
3.18 Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa	34
3.19 Indicadores demográficos. Comparación con la Provincia	35
4. Organización Institucional	36
4.1 Principales entidades clasificadas por formas de organización	38
4.2 Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021	39
5. Finanzas	40
5.1 Indicadores seleccionados de la circulación monetaria	43
5.2 Balance de ingresos y egresos monetarios de la población	43
5.3 Ejecución del presupuesto del Estado	44

6. Empleo y Salarios	46
6.1 Población económicamente activa	48
6.2 Ocupados en la economía según situación de empleo	48
6.3 Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	49
6.4 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021	50
6.5 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021	51
6.6 Indicadores específicos de seguridad social, año 2021	52
6.7 Gastos del régimen de seguridad social	53
6.8 Principales indicadores del sistema de la asistencia social	53
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	54
7.1 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	58
7.2 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	59
7.3 Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	60
7.4 Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	61
7.5 Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	62
7.6 Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	63
7.7 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	64
7.8 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	65
7.9 Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	66
7.10 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	67
7.11 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	68
7.12 Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	69
7.13 Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	70
7.14 Nacimientos y muertes del ganado vacuno	70
7.15 Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	70
7.16 Entregas a sacrificio de ganado vacuno	71
7.17 Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	71
7.18 Entregas a sacrificio de ganado porcino	72
7.19 Existencia de aves en diciembre 31	72
7.20 Producción de huevos	72
7.21 Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	73
7.22 Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	73
7.23 Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	74
7.24 Plantaciones forestales realizadas	74
8. Minería y Energía	75
8.1 Explotación minera en producciones seleccionadas	76
8.2 Tasas en producciones seleccionadas	76
8.3 Producción de portadores energéticos secundarios	76
8.4 Consumo de portadores energéticos primarios	77
8.5 Consumo de portadores energéticos secundarios	77
8.6 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	78
8.7 Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	79
8.8 Consumo de energía en los hogares	81
8.9 Indicadores seleccionados de electricidad	81
8.10 Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora	82

8.11 Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora	82
8.12 Consumo de energía eléctrica	83
8.13 Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	83
9. Industria Manufacturera	85
9.1 Producciones industriales seleccionadas	86
9.2 Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	88
9.3 Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos	89
10. Construcción e Inversiones	90
10.1 Viviendas terminadas	91
10.2 Viviendas terminadas, estructura y dinámica	91
10.3 Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda	92
10.4 Volumen de inversiones por componentes	92
10.5 Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	93
10.6 Volumen de inversiones por clase de actividad económica	93
10.7 Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	94
10.8 Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021	95
11. Transporte	96
11.1 Pasajeros transportados en ómnibus de uso público	98
11.2 Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas	98
11.3 Carga transportada	99
11.4 Tráfico de carga	99
11.5 Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	100
11.6 Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga	100
12. Comercio Interno	101
12.1 Valor de distribución mayorista total por grupos de productos	102
12.2 Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos	103
12.3 Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	104
12.4 Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas	105
12.5 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	106
12.6 Ventas en el comercio minorista	106
12.7 Ventas en la alimentación pública	106
12.8 Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	107
12.9 Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	107
12.10 Ventas por conceptos en la alimentación pública	107
13. Turismo	108
13.1 Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	109
13.2 Visitantes por meses	109
13.3 Visitantes por países	110
13.4 Pernotaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	110
13.5 Pernotaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos	110
13.6 Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento	111
13.7 Ingresos asociados al turismo internacional por municipios	111
13.8 Indicadores seleccionados del campismo popular	112

14. Ciencia y Tecnología	113
14.1 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional	114
14.2 Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional	114
15. Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC)	115
15.1 Unidades de servicios de correo y telégrafos	116
16. Educación	117
16.1 Indicadores generales de círculos infantiles	120
16.2 Matrícula final de los círculos infantiles	120
16.3 Asistencia promedio en los círculos infantiles	120
16.4 Indicadores generales de la educación	121
16.5 Escuelas por educaciones	121
16.6 Personal docente por educaciones	122
16.7 Personal docente frente al aula por educaciones	123
16.8 Matrícula inicial por educaciones	124
16.9 Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	125
16.10 Retención en el ciclo normal	126
16.11 Graduados por educaciones	126
16.12 Graduados (mujeres) por educaciones	127
16.13 Becarios por educaciones	127
16.14 Número de alumnos por régimen de estudio	128
16.15 Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	129
16.16 Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	130
16.17 Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia	130
16.18 Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	131
16.19 Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia	131
16.20 Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	131
16.21 Participantes en educación de postgrado	132
16.22 Matrícula inicial por 10 000 habitantes	132
17. Salud Pública y Asistencia Social	133
17.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	137
17.2 Habitantes por médico y estomatólogo	137
17.3 Médicos de la familia según ubicación	138
17.4 Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	138
17.5 Dotación normal de camas en unidades de servicios	139
17.6 Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	139
17.7 Consultas médicas y estomatológicas	140
17.8 Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	140
17.9 Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	141
17.10 Inmunizaciones por tipos de vacunas	141
17.11 Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	142
17.12 Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	143
17.13 Tasa de mortalidad infantil	143
17.14 Principales causas de muerte en niños menores de un año	143

17.15 Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años	143
17.16 Principales causas de muerte en niños 1 a 4 años	144
17.17 Índice de bajo peso al nacer	144
17.18 Donantes de sangre	144
18. Cultura	145
18.1 Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	147
18.2 Grupos profesionales	147
18.3 Oferta artístico cultural	148
18.4 Asistentes a actividades artístico culturales	148
18.5 Indicadores generales de bibliotecas	149
18.6 Indicadores de artistas aficionados	149
18.7 Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, 2021	150
18.8 Indicadores seleccionados de radio y televisión	151
18.9 Joven club de computación	151
19. Deporte y Cultura Física	152
19.1 Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	153
19.2 Personal deportivo pedagógico	153
19.3 Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo	154
19.4 Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	156
19.5 Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	157

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre las condiciones físico-geográficas y los recursos naturales tales como: ríos y sus características, así como las extensiones superficiales, población y densidad de población del municipio.

La extensión superficial del municipio Cienfuegos es de 356,3 km². Con una población residente de 177 617 habitantes y una densidad de población de 499,4 hab/ km².

Este territorio se encuentra situado en el centro sur de la provincia a los 22º 7' y 30" de latitud norte y 180 18' de longitud oeste sobre la península de Majagua. Limita al norte con los municipios de Palmira y Rodas, por el sur con el Mar Caribe, hacia el este con el municipio de Cumanayagua y por el oeste con Abreus. Cienfuegos posee un clima tropical, estacionalmente húmedo, con influencia marítima y rasgos de semicontinentalidad. Modifican de forma significativa el clima la existencia de la costa y el relieve de la porción sudeste del área. La temperatura media es de 24.6 °C. El mes de enero es el más frío con una temperatura media de 21.2 °C. En cuanto a precipitaciones el mes más lluvioso es junio con un acumulado medio histórico de 261 mm y el mes más seco es diciembre con solo 25 mm de acumulado. En el municipio no nace ningún río de importancia, sin embargo 4 ríos como el Damují, Caunao, Arimao y Salado atraviesan o recorren parte del territorio y desembocan en la bahía.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa. La población del año 2010 considera los cambios introducidos a partir de la aplicación del Decreto-Ley 269 "De los límites territoriales de las provincias y de los municipios" del 4 de enero de 2010.

Densidad de población: Es el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa. Generalmente expresa el número de habitantes por kilómetros cuadrados.

Río: Es la corriente natural de agua continua que desemboca en otra similar, puede ser en un lago, en el mar o en otro río, a lo cual se le conoce como afluente. El destino final de estas es casi siempre el mar, donde completan el ciclo iniciado con la Evaporación.

1.1 - Límites geográficos

CONCEPTO	
Norte	Municipios de Palmira y Rodas
Sur	Mar Caribe
Este	Municipio de Cumanayagua
Oeste	Municipio de Abreus

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2 - Superficie

CONCEPTO	Kilómetros cuadrados		
	Superficie municipio total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	355,6	354,9	0,7

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Cienfuegos	355,6	0,7	354,9	177 892	500,2

1.4 - Principales ríos

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Arimao	Sur	82,6
Caunao	Sur	53,9

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico-social y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones a la adopción de medidas para atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

El presente capítulo contiene información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

En los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la Tierra está considerablemente contaminada como consecuencia de la actividad humana y la destrucción o degradación de los recursos naturales derivada de ella. Esto se refleja en los cambios operados en las condiciones climáticas o comportamiento de la atmósfera a escala planetaria.

Aunque no es un bien tangible y privativo de una región que pueda transformarse en un factor material para satisfacer necesidades, el aire es un recurso que aunque limitado y renovable es imperativo proteger por la incidencia que tiene en la vida y por la contaminación a que está siendo sometido por las actividades del hombre.

Otro recurso importante es el agua. Este es uno de los grandes retos pues su contaminación con los más variados productos químicos cuesta la vida a millones de personas en un año, un problema redoblado por su escasez y la necesidad creciente, con el incremento de la población.

Especial significación tienen los procesos de degradación de los suelos porque como consecuencia se modifican las características físicas y químicas de sus componentes producto de las acciones humanas o naturales que provocan una pérdida en los niveles de fósforo, nitrógeno, potasio y otros a consecuencia de lo cual el suelo pierde su fertilidad.

Los recursos forestales tienen una gran importancia no sólo por la diversidad biológica que representan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Dirección en 16 rumbos: La dirección del viento tomada teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos. El resumen anual del viento se realiza sólo con datos obtenidos con instrumentos.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

Lluvia total anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída durante todo el año registrada en las estaciones meteorológicas.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Rapidez: Es la velocidad media anual del viento, expresada en kilómetros por hora.

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas

ESTACIONES Y AÑOS	Lluvia		Temperatura media	
	Total anual	Días con lluvias	Máxima	Mínima
	(mm)	(U)	(°C)	(°C)
Cienfuegos				
2015	1 166,1	125	31,5	21,5
2016	963,8	121	30,8	20,8
2017	1 568,5	123	30,8	20,8
2018	1 437,6	117	30,4	20,8
2019	1 181,6	101	31,4	21,0
2020	1 754,5	120	31,2	21,6
2021	1 286,1	110	31,0	20,9

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.1 - Principales indicadores del clima por estaciones meteorológicas (conclusión)

ESTACIONES Y AÑOS	Viento predominante		Humedad relativa	Nubosidad media
	Dirección en 16 rumbos ^(a)	Rapidez (km/h)	(%)	(En octavos)
Cienfuegos				
2014	NE	9,2	77	3
2015	ENE	10,7	79	3
2016	NE	7,2	77	3
2017	NE	6,4	77	3
2018	NE	6,4	80	3
2019	NE	6,9	77	3
2020	NE	7,0	77	3
2021	NNE	5,5	77	3

^(a)Se refiere a los puntos cardinales

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

2.2 - Lluvia total media por meses

		Milímetros					
ESTACIONES Y AÑOS		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cienfuegos							
Anual		963,8	1 588,1	1 536,2	1 166,3	1 438,6	1150,2
Enero		76,2	8,0	54,1	16,0	12,9	3,5
Febrero		0,8	33,3	33,3	43,1	14,1	10,3
Marzo		67,7	14,3	21,0	53,0	0,0	6,7
Abril		18,9	79,7	90,5	99,3	39,4	3,6
Mayo		69,1	116,3	562,8	115,9	321,1	151,0
Junio		169,7	166,2	82,2	126,8	160,5	204,6
Julio		154,5	166,4	121,8	133,4	174,6	222,2
Agosto		236,6	148,7	222,6	202,2	110,2	160,4
Septiembre		34,7	422,5	135,5	112,9	238,8	106,4
2021							
Octubre		135,3	278,1	118,3	201,8	130,1	198,8
Noviembre		0,3	80,3	40,1	13,5	208,9	49,6
Diciembre		0,0	74,3	54,0	48,4	28,0	33,2

2.3 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dispositivos	U	381	674	736	690	696	-
Molinos de viento		47	241	232	228	228	195
Digestores de biogás		178	381	456	294	294	168
Plantas de biogás		-	-	-	-	-	-
Sistema de paneles fotovoltaicos		156	52	48	168	174	20
Aerogeneradores		-	-	-	-	-	-
Energía sustituida	tep	754,8	1 350,0	663,5	663,5	660,5	226,0
Molinos de viento		70,5	357,0	352,5	352,5	349,5	0,0
Digestores de biogás		684,3	993,0	311,0	311,0	311,0	226,0
Plantas de biogás		-	-	-	-	-	-
Sistema de paneles fotovoltaicos		-	-	-	-	-	-
Aerogeneradores		-	-	-	-	-	-

^(a) No incluye el sector privado

2.4 - Cobertura de agua potable

Por ciento						
CONCEPTO	2020			2021		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a agua potable	97,7	100,0	63,9	97,7	100,0	64,4
Conexión domiciliaria	96,3	98,5	63,8	96,3	98,5	64,3
Servicio público	1,4	1,5	0,1	1,4	1,5	0,1
Fácil acceso	-	-	-	-	-	-

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2021

2.5 - Cobertura de saneamiento

Por ciento						
MUNICIPIO	2020			2021		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Población con acceso a saneamiento	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con:						
Alcantarillado	68,4	73,0	-	68,8	73,4	-
Fosas y Letrinas	31,6	27,0	100,0	31,2	26,6	100,0

Fuente: Delegación Provincial del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2.6 - Superficie plantada de árboles^(a)

MUNICIPIO	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cienfuegos	-	-	2,8	-	-	-

^(a) Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral

2.7 - Incendios forestales por causas, año 2020

MUNICIPIO	Superficie dañada (ha)	Causas					
		Naturales			Acciones humanas		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
Cienfuegos	3.0	-	-	-	1	3.0	2.0

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.8 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

Miles de pesos

SECTOR AMBIENTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	13 308,1	23 320,9	11 071,5	9 735,5	10 136,5	19737,4
Agua	2 232,0	1 959,9	1 878,4	3 473,0	4 265,2	11196,4
Suelos	-	-	-	-	-	-
Atmósfera	8 910,2	18 232,2	7 949,3	293,9	397,3	3158,2
Recursos forestales	1 426,8	2 377,5	-	4 238,1	4 851,1	3570,0
Residuos sólidos	237,7	247,5	348,8	1 046,7	63,7	722,9
Resto	501,4	503,8	895,0	683,8	559,2	1089,9
Estructura						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agua	17,4	8,4	17,0	35,7	42,1	56,7
Suelos	-	-	-	-	-	-
Atmósfera	69,6	78,2	71,8	3,0	4,0	16,0
Recursos forestales	11,1	10,2	-	43,5	47,8	18,1
Residuos sólidos	1,9	1,0	3,2	10,8	0,6	3,7
Resto	-	2,2	8,0	7,0	5,5	5,5
Dinámica						
Total	73,6	175,2	47,5	87,9	104,1	194,7
Agua	54,7	87,8	95,8	184,9	122,8	262,5
Suelos	-	-	-	-	-	-
Atmósfera	79,2	204,6	43,6	3,7	135,1	794,9
Recursos forestales	59,5	166,6	-	-	114,4	73,6
Residuos sólidos	73,1	104,1	140,9	300,1	6,1	1134,8
Resto	Z	100,5	177,6	76,4	81,8	194,9

2.9 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

Miles de pesos						
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	13 308,1	23 320,9	11 071,5	9 735,5	10 136,5	19 737,4
Agricultura, ganadería y silvicultura	1 931,6	3 150,2	982,5	5 414,0	5 719,4	5 899,0
Industria azucarera	-	-	201,4	681,8	-	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	505,9	529,3	925,7	1 291,9	971,6	2 288,3
Suministro de electricidad, gas y agua	8 916,2	18 235,5	7 985,4	293,9	-	3 158,2
Comercio, reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	981,9	86,0	1 613,1	3 380,3	7 669,0
Educación	-	-	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	-	157,0	558,5	13,6	10,3	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	228,8	235,4	325,4	427,2	54,9	722,9
Construcción	-	18,6	6,6	-	-	-
Servicios Empresariales, Actividades Inmobiliarias y de alquiler	-	13,0	-	-	-	-

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población del municipio en distintas fechas, sus indicadores más importantes, zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad. También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población del municipio, el número de habitantes en su cabecera municipal y el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios y divorcios y la población media.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexos, edades y otros indicadores, así como la importante información sobre la esperanza de vida al nacimiento y otras edades. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 2003 el desglose por sexo, edades y zona urbana o rural de la población residente en el municipio adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año. La ecuación se aplica del siguiente modo:

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona, se obtuvo por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona. Después se procedió a la sumatoria de ambas zonas procediéndose: ambos sexos de ambas zonas para cada edad. Finalmente se obtuvo por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se interpreta como el valor promedio del año correspondiente y como todo promedio se trata de un valor puntual que no puede ser sumado para obtener agregaciones mayores (totales). Esto explica que los totales presenten diferencias con las sumas de las componentes. La población media se utiliza como denominador para el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad y municipio: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y la femenina de 17 a 59 años.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población infantil y adulto mayor con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} * 1000$$

Donde: J (infantil)= población de 0-14 años.

V (adultos mayores)= población de 60 y más años.

A (adultos)= población entre 15-59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasas del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitaciones del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo sometido a la acción de la voluntad se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad w.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Esperanza de vida: La esperanza de vida representa el número promedio de años que le correspondería vivir a una persona bajo las condiciones de mortalidad del período para la cual se realiza el cálculo, desde el nacimiento hasta la última edad que se considere.

En específico cuando el cálculo se hace para la edad 0, se denomina esperanza de vida al nacimiento que constituye el valor más utilizado, sobre todo en las comparaciones entre países o entre distintos territorios dentro de un mismo país.

Matrimonios: Es la unión voluntaria concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es interno cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración externa es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año.

Tasa de migración: Es la relación por cociente entre la diferencia del número de inmigrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN				Indicadores de población	
	Población residente (U)			Tasa anual de	Relación de
	Total	Hombres	Mujeres	crecimiento (Por mil habitantes)	masculinidad (Hombres por mil mujeres)
Información censal					
1970	96 343	47 685	48 658	...	980
1981	114 618	56 761	57 857	...	981
2002	161 828	80 085	81 743	...	980
2012	171 946	85 168	86 778	...	981
Población al 31 de diciembre					
2002	162 339	81 994	80 345	...	1 021
2003	163 473	82 524	80 949	6,9	1 019
2004	164 180	82 827	81 353	4,3	1 018
2005	164 749	83 099	81 650	3,5	1 018
2006	165 231	83 291	81 940	2,9	1 016
2007	166 227	83 751	82 476	6,1	1 015
2008	167 552	84 435	83 117	7,9	1 016
2009	170 487	85 848	84 639	17,4	1 014
2010	172 013	86 632	85 381	8,9	1 015
2011	170 420	85 875	84 545	8,7	1 016
2012	172 055	86 864	85 191	-2,3	1 020
2013	173 453	87 564	85 889	8,1	1 020
2014	174 478	88 179	86 299	5,9	1 022
2015	174 769	88 314	86 455	1,7	1 022
2016	176 244	87 093	89 151	8,4	977
2017	177 113	87 434	89 679	4,9	975
2018	177 617	87 599	90 018	2,8	973
2019	177 958	87 667	90 291	1,9	970
2020	178 842	87 998	90 844	5,0	969
2021	177 892	87 362	90 530	-5,3	965

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	177 892	87 362	90 530	965
0 - 4	8 577	4 377	4 200	1042
5 - 9	9 896	5 123	4 773	1073
10 - 14	9 570	4 904	4 666	1051
15 - 19	9 830	5 068	4 762	1062
20 - 24	11 076	5 671	5 405	1049
25 - 29	11 512	5 752	5 760	999
30 - 34	12 995	6 589	6 406	1029
35 - 39	11 765	5 876	5 889	998
40 - 44	9 331	4 700	4 631	1015
45 - 49	13 453	6 590	6 863	960
50 - 54	15 665	7 543	8 122	960
55 - 59	17 290	8 310	8 980	929
60 - 64	10 887	5 303	5 584	925
65 - 69	8 260	3 978	4 282	950
70 - 74	6 856	3 213	3 643	929
75 - 79	5 183	2 177	3 006	882
80 - 84	3 108	1 212	1 896	724
85 y más	2 638	976	1 662	639

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	178 367	87 680	90 687	167 164	81 445	85 720	11 203	6 236	4 968
0 - 4	8 831	4 525	4 306	8 387	4 293	4 094	444	232	212
5 - 9	9 877	5 116	4 761	9 200	4 772	4 429	677	345	333
10 - 14	9 447	4 845	4 602	8 848	4 537	4 311	599	308	292
15 - 19	9 996	5 116	4 880	9 365	4 807	4 558	631	309	322
20 - 24	11 152	5 715	5 437	10 532	5 406	5 126	620	309	311
25 - 29	11 632	5 812	5 820	11 030	5 489	5 541	602	323	279
30 - 34	12 988	6 571	6 417	12 208	6 115	6 093	781	456	325
35 - 39	11 405	5 725	5 680	10 679	5 291	5 388	727	434	293
40 - 44	9 509	4 783	4 726	8 713	4 313	4 401	796	471	325
45 - 49	13 890	6 801	7 090	12 853	6 176	6 677	1 038	625	413
50 - 54	15 932	7 669	8 263	14 859	7 043	7 816	1 073	626	447
55 - 59	17 024	8 203	8 821	15 982	7 599	8 383	1 042	604	438
60 - 64	10 444	5 117	5 327	9 847	4 773	5 074	597	344	253
65 - 69	8 337	4 021	4 316	7 833	3 750	4 084	504	272	233
70 - 74	6 876	3 191	3 685	6 483	2 984	3 499	393	207	186
75 - 79	5 139	2 180	2 960	4 834	2 016	2 818	306	164	142
80 - 84	3 179	1 273	1 907	2 988	1 180	1 808	191	93	99
85 y más	2 713	1 021	1 692	2 527	904	1 624	186	117	69

Nota: La población media se obtiene por semisuma al inicio y al final del año y se interpreta como el valor promedio del año correspondiente. Como todo promedio, se trata de un valor puntual que no puede ser sumado para obtener agregaciones mayores (totales). Eso explica que los totales presenten diferencias con las sumas de las componentes. La población media se utiliza como denominador para el cálculo de las tasas.

3.4 - Población residente por sexo y relación de masculinidad

MUNICIPIO Y SEXO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cienfuegos	176 244	177 113	177 617	177 958	178 842	177 892
Hombres	87 093	87 434	87 599	87 667	87 998	87 362
Mujeres	89 151	89 679	90 018	90 291	90 844	90 530
Relación de masculinidad	1 053	975	973	970	969	965

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2021

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Cienfuegos	177 892	87 362	90 530	166 712	81 145	85 567	11 180	6 217	4 963

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2020

MUNICIPIO Y SEXO	Unidad								
	Menos de		Grupos de edades						
	Total	5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	
Cienfuegos	177 892	8 577	9 896	9 570	9 830	11 076	11 512	12 995	
Hombres	87 362	4 377	5 123	4 904	5 068	5 671	5 752	6 589	
Mujeres	90 530	4 200	4 773	4 666	4 762	5 405	5 760	6 406	
		35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
Cienfuegos	11 765	9 331	13 453	15 665	17 290	10 887	17 785		
Hombres	5 876	4 700	6 590	7 543	8 310	5 303	7 578		
Mujeres	5 889	4 631	6 863	8 122	8 980	5 584	10 207		

3.7 - Población residente clasificada por sexo, zona urbana y rural

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	2020			2021			Densidad de Población 2021 (hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
Cienfuegos	178 842	167 616	11 226	177 892	166 712	11 180	500,2

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

MUNICIPIO	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral			Unidad
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Cienfuegos	114 641	59 584	55 057	31 629	11 556	20 073	

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2021)

	Unidad					
MUNICIPIO	Población en edad laboral ^(a)		Población fuera de la edad laboral			
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Cienfuegos	114 641	107 234	7 407	31 629	29 777	1 852

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

AÑOS	Por mil habitantes de 15-59 años	
	Relación de dependencia	
2000	536	
2005	510	
2010	511	
2011	515	
2012	520	
2013	522	
2014	524	
2015	527	
2016	530	
2017	534	
2018	540	
2019	548	
2020	567	
2021	575	

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

AÑOS	Por ciento			
	Total	0-14	15-59	60 y más
2015	100,0	16,3	65,5	18,2
2016	100,0	16,1	65,4	18,5
2017	100,0	16,0	65,2	18,8
2018	100,0	15,9	64,9	19,2
2019	100,0	15,7	64,6	19,7
2020	100,0	15,8	63,8	20,4
2021	100,0	15,8	56,9	20,8

3.12 - Movimiento natural de la población

AÑOS	Unidad						
	Población media	Nacidos vivos	Menores de un año	Defunciones		Matrimonios	Divorcios
				Perinatales	Total		
2015	174 623	1 856	10	37	1 537	971	598
2016	175 506	1 772	6	14	1 489	1 003	657
2017	176 679	1 809	7	16	1 576	1 014	559
2018	177 365	1 766	6	12	1 565	1 142	607
2019	177 788	1 576	6	7	1 602	1 232	642
2020	178 400	1 557	8	11	1 630	721	508
2021	178 367	1 481	5	...	2 798	1070	288

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

AÑOS	Mortalidad				Mortalidad	Mortalidad
	Natalidad	general	Nupcialidad	Divorcialidad	infantil	perinatal
					Por 1000	nacidos vivos
(Por 1000 habitantes)						
2016	10,1	8,5	5,7	3,7	3,4	8,8
2017	10,2	8,9	5,7	3,2	3,9	8,9
2018	10,0	8,8	6,4	3,4	3,4	6,8
2019	8,9	9,0	6,9	3,6	3,8	4,5
2020	8,7	9,1	4,0	2,8	5,1	7,1
2021	8,3	16,1	6,0	1,6	5,4	,,,

3.14 - Defunciones por edades quinquenales y sexo

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	2019			2020			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1602	852	750	1630	883	747	2798	1536	1262
Menores de 5 años:	8	6	2	11	7	4	8	3	5
5 a 9 años	-	-	-	1	1	-	2	2	0
10 a 14 años	2	-	2	1	-	1	1	0	1
15 a 19 años	4	3	1	3	2	1	1	1	0
20 a 24 años	5	3	2	2	2	-	2	2	0
25 a 29 años	7	6	1	5	5	-	12	7	5
30 a 34 años	6	3	3	9	6	3	16	6	10
35 a 39 años	16	12	4	13	9	4	14	9	5
40 a 44 años	23	18	5	16	11	5	29	23	6
45 a 49 años	51	35	16	52	34	18	70	42	28
50 a 54 años	90	52	38	77	53	24	122	74	48
55 a 59 años	116	67	49	106	66	40	191	114	77
60 a 64 años	113	66	47	109	75	34	201	119	82
65 a 69 años	144	88	56	144	83	61	300	175	125
70 a 74 años	220	134	86	229	135	94	341	200	141
75 a 79 años	201	104	97	233	138	95	437	256	181
80 a 84 años	194	95	99	221	105	116	413	214	199
85 a 89 años	205	92	113	178	78	100	319	155	164
90 a 94 años	127	43	84	144	46	98	216	97	119
95 a 99 años	58	20	38	68	25	43	81	32	49
100 y más	10	3	7	8	2	6	22	5	17
No informado	2	2	-	-	-	-	-	-	-

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	6	7	6	6	11	8
Niños	5	5	3	5	7	3
Niñas	1	2	3	1	4	5

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Unidad					
	Estado civil anterior del hombre					Unido
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	
2017	1 014	652	7	355	-	-
Soltero	656	507	5	144	-	-
Viudo	3	1	-	2	-	-
Divorciado	355	144	2	209	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2018	1 142	781	8	353	-	-
Soltero	805	640	5	160	-	-
Viudo	10	3	1	6	-	-
Divorciado	327	138	2	187	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2019	1 232	883	17	332	-	-
Soltero	883	718	7	158	-	-
Viudo	7	5	-	2	-	-
Divorciado	342	160	10	172	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2020	721	498	5	218	-	-
Soltero	507	401	2	104	-	-
Viudo	7	2	2	3	-	-
Divorciado	207	95	1	111	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2021	1 070	...	...	...	...	...
Soltero	...	...	...	...	...	...
Viudo	...	...	...	...	...	...
Divorciado	...	...	...	...	...	...
Separado	...	...	...	...	...	...
Unido	...	...	...	...	...	...

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

Unidad

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	657	559	607	642	508	1 070
Menos de 1 año	50	42	38	45	14	...
1 año	71	63	64	51	48	...
2 años	72	61	64	79	57	...
3 - 5 años	116	129	135	151	116	...
6 - 9 años	120	74	82	91	74	...
10 - 14 años	61	56	94	69	73	...
15 años y más	167	134	130	156	126	...
No informado	-	-	-	-	-	...

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

AÑOS	Saldo migratorio interno (U)	Tasa de migración interna (0/00 hab)	Saldo migratorio externo (U)	Tasa de migración externa (0/00 hab)	Saldo migratorio Total (U)	Tasa de migración Total (0/00 hab)
2016	1 463	8,34	-271	-1,54	1 192	6,79
2017	256	1,45	-559	-3,16	636	3,60
2018	817	4,61	-514	-2,90	303	1,71
2019	774	4,35	-407	-2,29	367	2,06
2020	1 116	6,26	-159	-0,89	957	5,36
2021	444	2,30	37	0,20	444	2,50

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con la Provincia

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2021	
		Provincia	Municipio
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	8,2	8,3
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	17,0	16,1
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-8,8	-7,8
Tasa media anual de crecimiento total	0/00 hab	-8,4	-5,3
Saldo migratorio total	U	159	37
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	0,4	2,5
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	6,0	5,4
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	1010,0	965
Densidad de población	hab/km ²	96,2	500,2
Grado de urbanización	%	82,4	93,7

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Entidades que actúan en la economía.

La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía.

A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales y organizaciones económicas estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones de empresas y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

Sociedad mercantil de capital ciento por ciento cubano: Son formas organizativas de la producción, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

- **Cooperativas No Agropecuarias (CNoA):** Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva, para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad; cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

- **Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).
- **Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).
- **Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual responden por sus actos. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Las Unidades presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual aportan sus ingresos, de tenerlos.

Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

En la economía actúan otras entidades, además de las personas naturales, pero su importancia relativa es mucho menor, entre las cuales pueden mencionarse las sucursales de empresas extranjeras, las empresas de capital totalmente extranjero y las instituciones sin fines de lucro.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

										Unidad
CONCEPTO	Total	Empresas	Sociedades		Total	Cooperativas				Unidades Presupuestadas
			Mercantiles	MIPYMES		CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	
2015	130	70	-	-	13	2	4	2	5	47
2016	122	58		-	12	2	3	2	5	52
2017	122	59	1	-	12	2	3	2	5	50
2018	121	58	1	-	12	2	3	2	5	50
2019	121	58	1	-	12	2	3	2	5	50
2020	120	58	1	-	12	2	3	2	5	49
2021	122	57	1	3	11	2	2	2	5	50

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

No incluye las Empresas Mixtas

4.2 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2021

SECCIONES	Unidad					
	Total	Empresas Estatales	Sociedad Mercantil	MIPYMES	Cooperativas	Unidades Presupuestadas
Total	122	57	1	3	11	50
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	15	6	-	-	9	-
Pesca	1	1	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras	17	13	1	2	-	1
Suministro electricidad, gas y agua	4	4	-	-	-	-
Construcción	8	8	-	-	-	-
Comercio, reparación de efectos personales	13	10	-	1	1	1
Hoteles y restaurantes	5	4	-	-	1	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4	4	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	10	6	-	-	-	4
Administración pública, defensa y seguridad social	19	-	-	-	-	19
Ciencia e innovación tecnológica	1	-	-	-	-	1
Educación	4	-	-	-	-	4
Salud Pública y asistencia social	9	-	-	-	-	9
Cultura y deporte	11	1	-	-	-	10
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	-	-	-	-	1

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo elaborado por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información tiene como objetivo brindar información sobre la evolución y desarrollo de las variables financieras fundamentales internas que se reflejan en el comportamiento del municipio.

Incluye varios indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas así como algunos de ellos especificados por actividades económicas. También se muestra una tabla donde se refleja el comportamiento de algunos indicadores de las empresas que se encuentran en perfeccionamiento en el territorio.

La tabla de Ejecución del presupuesto analiza los elementos de los Ingresos y de los Gastos de uno de los presupuestos que conforman el Sistema Presupuestario, integrado por el Presupuesto del Estado del Gobierno Local.

La fuente fundamental de los datos que se exponen son el Sistema Estadístico Nacional mediante el cual se captan y procesan los datos suministrados por los diferentes centros informantes y las partidas del presupuesto del estado obtenidas gracias a la valiosa cooperación de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios del territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Finanzas: Sistema de relaciones mediante las cuales se forma y utilizan planificadamente los fondos monetarios para garantizar la reproducción ampliada. Sistema de relaciones monetarias. Sistema de fondos monetarios destinados a garantizar el proceso de reproducción ampliada de las relaciones de producción a través de la distribución y redistribución del PIB. Sus eslabones fundamentales son:

- Presupuesto Estatal: Finanzas locales; finanzas de las empresas; fondos especiales gubernamentales (fondos de la reserva, cajas de retiro y seguridad social).

Capital (activos fijos): Desde el punto de vista de la inversión en un proyecto de nueva inversión son los gastos necesarios para construir la nueva industria o empresa. Comprende el valor de todas las inversiones fijas (invertidas en edificios productivos, maquinarias, equipos, herramientas, etc.) más el gasto de preproducción (o sea, aquellos gastos en que se incurra en el período de prueba de la nueva empresa) y gastos de las facilidades temporales.

Activos fijos intangibles: Comprenden los bienes no materiales que se poseen por las entidades para llevar a cabo las actividades operativas. Su característica fundamental es que no adoptan forma corpórea y sólo son visibles en el instrumento legal que justifica el derecho a usufructo.

Depreciación y amortización: Comprende la depreciación de los activos fijos tangibles y la amortización de los intangibles y de los gastos diferidos a corto y largo plazo, excepto en estos últimos, de los provenientes del proceso inversionista. Incluye los gastos de los activos fijos tangibles e intangibles.

Inventarios: Estas cuentas representan el valor de las existencias de recursos materiales destinados al consumo intermedio, consumo final, a la venta o a otros usos. El registro de la mayoría de estos medios, en su expresión monetaria se efectúa por el precio de adquisición.

Producción en proceso: Comprende los importes de los gastos que se incluyen directamente o se trasladan de los gastos indirectos en el costo de las producciones elaboradas y de los servicios prestados que ejecuta la entidad, tanto como actividades principales como auxiliares o con destino al insumo, incluyendo las actividades agropecuarias, así como los gastos de cría, desarrollo y ceba de los animales en desarrollo.

Producciones terminadas: Se registra en esta cuenta el importe de la producción de bienes cuya elaboración ha sido completamente finalizada, ha pasado los correspondientes controles de calidad y técnicos vigentes y entregados al almacén de la empresa, así como la producción de servicios.

Descuento comercial e impuestos: Comprende los importes del descuento comercial que corresponde a la entidad comercializadora, así como a los niveles a los cuales se les venden las mercancías, cuando éstas se controlan a precio de venta a la población. Además incluye los impuestos contenidos en el proceso de venta de las mercancías para la venta a la población.

Donaciones recibidas: Comprenden los recursos recibidos del órgano u organismo superior o de entidades extranjeras o gobierno sin obligación de pago. Se trata generalmente de asignaciones recibidas de recursos con carácter no reintegrable, medios adquiridos contra cuentas en moneda extranjera del Estado y entregados en forma directa y donaciones de instituciones y entidades de otros países.

Emisión: Acción de lanzar a la circulación dinero y títulos de valor.

Impuesto: Exacción legal de recursos, empresas o individuos realizada por parte del gobierno de un país para financiar sus actividades. Al reducir los impuestos a pagar por las empresas, cuando éstas realizan nuevas inversiones, se estimulan éstas últimas lo cual incide en su incremento y, por tanto, en un aumento de la demanda y la producción de medios de producción.

Subsidio: Pago realizado por el sector público a empresas o individuos por realizar cierto tipo de actividades de importancia social y sin el cual dicha actividad no se realizaría.

Ventas netas: Comprenden los importes por las entregas a clientes de productos terminados, trabajos efectuados, servicios prestados y mercancías adquiridas para este fin, las subvenciones a recibir del Presupuesto del Estado y deducido el Impuesto por las ventas y devoluciones y rebajas en ventas.

Costo de ventas: Engloba los costos de las producciones terminadas, servicios prestados, trabajos ejecutados y mercancías vendidas, entregadas a los clientes.

Utilidad o (Pérdida) del período antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades.

Gasto material: Comprende la sumatoria de los elementos de materias primas y materiales, combustibles y energía.

Salarios: Comprende la sumatoria de los elementos de todas las cuentas de gastos de salarios y vacaciones acumuladas.

Impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo: Comprende el pago del impuesto por la totalidad de los salarios, sueldos, gratificaciones y demás remuneraciones devengadas, incluidas las comisiones por gestiones de ventas, que los sujetos estén obligados a pagar a sus trabajadores. Además se considerará el monto de salario acumulado por concepto de vacaciones anuales.

Otros gastos monetarios: Comprende la sumatoria de los elementos siguientes de todas las cuentas de gastos de otros gastos monetarios: comisiones de servicio, impuestos, estipendios, recompensas monetarias, pagos por servicios productivos (pasajes, fletes, reparaciones, etc.) y no productivos recibidos.

Servicios comprados: Comprende la sumatoria en otros gastos monetarios de todos los servicios pagados a otras entidades (incluye teléfono, telégrafo, gas, agua, correos, etc.). También puede considerarse como el valor que la entidad paga a la agencia empleadora por prestarle el servicio de contratación de fuerza de trabajo.

Comisión por servicios: Comprende la sumatoria en otros gastos monetarios del análisis comisión de servicios (dietas y otros gastos de personal).

Gastos por faltantes y perdidas de activos fijos tangibles: Comprende los gastos de activos fijos tangibles por faltantes y perdidas de inventarios, medios monetarios, equipos por instalar y materiales para el proceso inversionista que una vez investigados son asumidos por la entidad, al no poderse aplicar la responsabilidad material. Comprende el costo de las muertes de los animales en desarrollo, no atribuibles a culpables, tanto hasta el límite de las normas establecidas, como en exceso a éstas.

Déficit: Término contable que significa un aumento del activo o una disminución del pasivo. En la contabilidad de la balanza de pagos un débito es una partida de importación (o equivalente).

Desahorro: Préstamos, ahorro negativo.

Superávit: En general, un exceso de oferta sobre la demanda. En la balanza de pagos, situación contable en la que el valor de las exportaciones de un país es mayor al de las importaciones de bienes y servicios del mismo. En la contabilidad, una condición en la cual los ingresos exceden sus gastos.

Transferencias corrientes netas: Pagos realizados a entidades o por entidades en relación con otras entidades. Pueden ser transferencias corrientes netas con contrapartida (TCN c/c) cuando la operación requiere una compensación monetaria, un pago en un plazo determinado. Pueden ser transferencias corrientes netas sin contrapartida (TCN s/c) cuando la operación no implica pago alguno, como por ejemplo en las donaciones.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso destinado al fomento de la economía, al incremento del bienestar material y cultural, a la defensa y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

Cuentas reales: Las cuentas del Balance General se llaman reales porque representan bienes, derechos u obligaciones contractuales de naturaleza palpable, tales como las cuentas agrupadas en el Activo, Pasivo y Patrimonio.

Cuentas nominales: Son las cuentas del Estado de Resultado, esto es, de nombre, porque no representan ninguna realidad de derechos u obligaciones, sino clases de hechos que afectan el Patrimonio de la entidad; son depósitos transitorios de las distintas clases de transacciones realizadas por la empresa dentro del ciclo económico, que al término de este desaparecen al determinarse el resultado final de las operaciones.

5.1 - Indicadores seleccionados de la circulación monetaria

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Entradas	1 873 112,4	1 592 897,8	1 982 656,8	2 160 808,7	2 155 516,5	4 927 354,8
Circulación mercantil	-	1 163 941,1	1 195 571,9	1 389 164,5	1 340 115,7	3 155 846,9
Servicios de transporte	-	7 368,4	5 881,5	4 403,8	2 960,0	3 450,3
Cobros de vivienda, electricidad, gas y agua	-	60 368,9	54 901,4	59 588,2	18 336,8	133 773,1
Variación en cuentas de ahorro	-	239 549,5	258 779,1	312 251,8	402 038,5	836 048,2
Otras entradas	-	121 669,9	112 382,1	137 826,1	118 388,2	212 085,8
Salidas	1 542 618,2	852 332,3	1 655 153,5	1 732 933,9	2 087 854,5	5 520 987,7
Salarios, sueldos y pagos UBPC	-	97 972,5	484 342,4	497 444,5	506 498,8	1 669 794,4
Seguridad y asistencia social	-	122 113,3	116 563,4	124 076,8	183 716,2	732 110,1
Variación en cuentas de ahorro	-	414 516,5	485 698,9	568 085,0	820 178,6	2 316 499,4
Otras salidas	-	217 730,0	321 408,3	281 805,5	438 219,1	592 009,7
Emisión o Desemisión (-)	-330 494,2	-740 565,5	820 920,7	982 685,4	858 803,1	2 269 748,7

Fuente: Banco Central de Cuba

Nota: Los indicadores seleccionados de la circulación monetaria es la suma de los bancos BANDEC y BPA.

Es preciso señalar que los Bancos recogen una serie de indicadores más de los que se muestran en las tablas, para complementar su total de Entradas y Salidas.

5.2 - Balance de ingresos y egresos monetarios de la población

Miles de pesos

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021
Ingresos	823 367,9	839 656,1	956 267,9	2 293 089,4
Salarios y otras remuneraciones	158 759,7	119 914,9	74 027,9	189 067,9
Ingresos de los cooperativistas	1 258,4	761,1	371,1	24,8
Ingresos de los campesinos privados	22 719,0	21 304,3	993,2	572,0
Ingresos del sector privado	126 865,7	174 654,4	51 248,5	10 790,3
Ingresos de la UBPC	-	155,4	-30,5	-
Otros ingresos	356 247,7	288 723,3	215 116,8	483 821,8
Egresos	576 659,2	562 250,8	560 697,3	861 398,7
Gastos en la adquisición de bienes	72 025,7	59 216,2	42 041,8	46 669,4
Pagos de servicios y otros pagos no comerciales	6 230,1	5 401,9	1 022,1	-
Otros egresos	85 273,1	118 067,7	69 157,4	99 800,5
Evolución de la liquidez	314 614,3	298 259,9	420 687,6	-1 380 653,3
Efectivo en circulación	246 708,7	277 405,3	395 570,5	1 431 690,9
Ahorro	67 905,6	20 854,6	25 117,2	51 037,6

Fuente: Banco Central de Cuba

Nota: Los indicadores seleccionados de la circulación monetaria es la suma de los bancos BANDEC y BPA.

Es preciso señalar que los Bancos recogen una serie de indicadores mas de los que se muestran en las tablas, para complementar su total de Entradas y Salidas.

Por orientaciones de la Dirección de Planificación y Control de la Oficina Central, desde Marzo/2021, se realizó la unión de importe de varios indicadores de circulación monetaria, en el modelo 517 que emite el sistema y a su vez nos brinda esta información.

5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado

Miles de pesos

INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Ingresos Netos	543 230,5	611 525,7	587,053,9	542 889,0	513 218,8	1659199,6
Ingresos Cedidos	322 748,6	493 820,6	430 108,9	400 324,8	409 155,6	610 690,0
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	97 616,5	203 486,6	189 472,2	220 846,9	188 845,1	82 552,3
Impuesto sobre los servicios públicos	35 416,1	68 325,0	87 222,9	77 997,9	73 539,1	52 118,0
Impuesto sobre utilidades	18 643,6	23 346,2	27 252,2	19 955,8	17 692,8	40 328,6
Impuesto sobre ingresos personales	34 885,1	60 576,4	77 587,7	79 815,9	114 907,6	222 712,1
Impuesto sobre los recursos	-	-	-	30 792,3	35 636,2	128 058,5
Otros impuestos	34 086,0	41 562,8	13 100,7	12 487,5	11 235,1	40 683,7
Tasas	286,5	293,7	297,1	266,2	198,6	196,3
Ingresos no tributarios	28 997,4	32 926,7	31 772,9	27 131,2	19 655,7	29503,7
Aportes por el rendimiento de la inversión	11 997,2	22 517,9	17 206,7	14 277,4	15 282,7	34470,1
Ingresos de operaciones	3 630,7	6 322,6	6 736,2	6 719,3	5 842,0	14535,5
Recursos Propios de Capital	-	-	-	3,0	1,0	1,3
Ajustes	-	-	-	-89 968,2	-73 680,3	3060,2
Ingresos participativos presupuesto central	-	92 692,3	29 937,2	22 670,5	8 665,7	431265,5
Tranferencias generales	74 292,1	54 499,4	63 252,0	10 323,3	0,0	188928,5
Subsidio materiales de la construcción	14 306,2	96 611,6	90 106,7	98 192,1	82 028,6	-
Ingresos por donaciones recibidas	6,1	3,8	8,4	1,8	26,6	18993,1
Transferencia para gastos con destino específico	14 710,2	2 038,3	2 629,4	4 345,0	35,0	37083,8
(-) Devoluciones	12 011,5	11 183,0	15 058,9	9 029,2	3 494,1	9171,9
Total de Gastos Actividad Presupuestada	359 955,3	352 504,5	344 495,3	389 381,1	498 030,8	2216248,2

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

5.3 - Ejecución del presupuesto del Estado (conclusión)

Miles de pesos						
INDICADORES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Hoteles	-	-	-	-	-	-
Actividades Inmobiliarias	10 542,2	10 235,2	8 852,0	11 098,5	15 599,6	60 636,7
Administración Pública	41 136,6	37 026,5	37 219,7	41 839,3	52 673,1	223 187,7
Actividades Defensa y Orden Interior	-	-	-	-	-	-
Ciencia e Innovación tecnológica	-	-	-	-	-	-
Educación Preescolar, Primaria y Media	59 631,9	55 627,6	51 149,9	67 929,8	101 518,9	338 580,5
Otras Actividades Educativas	-	-	-	-	-	-
Salud Pública	165 865,5	170 101,9	168 850,3	168 848,3	206 349,8	1 098 288,6
Asistencia Social	8 109,0	7 541,3	7 026,2	6 832,7	8 525,7	37 410,0
Trabajo y Seguridad Social	-	-	-	6 717,7	8 120,7	61 101,6
Cultura	22 432,9	24 515,2	23 535,4	31 706,3	33 885,3	121 403,6
Deportes	24 591,5	24 439,0	24 756,6	31 075,6	43 876,0	154 830,5
Eliminación desperdicios y aguas residuales	19 739,3	22 693,7	23 105,2	23 333,6	27 481,1	120 806,9
Otras actividades de Servicios	-	-	-	-	-	-
Superavit o (Déficit) Corriente	112 067,5	174 100,8	140 678,2	65 610,3	-96 713,1	-927 670,1
Total Gastos Actividad no Presupuestada	41 077,4	54 586,3	64 399,3	57 927,7	79 176,5	189 468,8
De ellos: Subsidio por diferencia de precios	33 774,0	46 671,1	55 752,1	47 472,5	62 125,4	132 662,7
Otras transferencias	467,8	876,8	485,0	274,7	2 750,5	15 160,5
Subvenciones por resultados negativos (UPTE)	6 799,2	6 758,9	6 548,3	8 139,0	13 859,5	41 598,8
Indennizacion caja de resarcimiento	-	-	-	47,3	60,1	46,8
Gastos de tesoreria	-	-	-	-	0,6	2,1
CTDL Capital No presupuestado	-	-	-	1 994,3	381,0	-
Otras asignaciones	467,8	876,9	485,0	274,7	2 750,5	15 160,5
Gastos de Inversiones	30 130,2	30 334,1	37 481,1	29 969,9	32 724,6	181 152,7

Fuente: Dirección Provincial de Finanzas y Precios

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan la actividad de trabajo y salarios, como son: la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo, por forma de propiedad y sectores económicos. Además se muestra el salario medio de las entidades estatales por municipio y sectores económicos.

La fuente fundamental de estos datos es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN) brindado por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas, asociaciones e instituciones religiosas, etc. Así como de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y la Dirección Municipal de Trabajo y Asistencia Social, los datos fueron tomados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Total de ocupados en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Entidades estatales: Comprende las personas que trabajan en empresas, unidades presupuestadas, u otra entidad civil estatal, percibiendo una remuneración en forma de salario o sueldo.

Cooperativas: Comprende las personas agrupadas en cooperativas de producción agropecuaria y no agropecuaria y las unidades básicas de producción cooperativa.

Empresas mixtas, sociedades mercantiles y asociaciones económicas: Comprende las personas que trabajan en empresas mixtas, sociedades mercantiles y las representaciones extranjeras.

Organizaciones políticas, de masas y sociales: Comprende las personas que trabajan en organizaciones políticas, de masas y sociales o en dependencias de las mismas.

Privado nacional: Incluye a los transportistas privados, a trabajadores de asociaciones e instituciones privadas, incluidas las religiosas, y a los pequeños agricultores (incluye los de las CCS). Comprende también a las personas que trabajan en un centro de carácter privado nacional y recibe una remuneración en forma de salario, sueldo, comisiones o pago a destajo.

Trabajador por cuenta propia: Comprende los trabajadores que ejercen una profesión u oficio pero no tienen empleado alguno a sueldo o salario, ni tienen vinculación laboral con entidad estatal alguna. Incluye los pescadores privados, choferes de alquiler y personas autorizadas a realizar otras labores por cuenta propia, así como los ayudantes familiares.

Número de trabajadores según registro: Es la fuerza laboral que después de cumplir los trámites de contratación que exige la legislación vigente, pasa a formar parte del registro de la entidad con independencia del tipo de contrato que tenga concertado con la misma.

Promedio de trabajadores - total: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el periodo de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de tiempo.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar. Las diferentes categorías en que se agrupa la fuerza de trabajo son las siguientes:

Obreros: Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar, objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, entre otros.

Técnicos: Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica.

Administrativos: Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarías, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.

De servicio: Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.

Dirigentes: Son los trabajadores que planifican, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vicepresidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobre cumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado por el promedio de trabajadores total.

Lesionados por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Días perdidos por accidente de trabajo: Se consigna la cantidad de días de trabajo perdidos por todos los trabajadores que hayan sufrido lesiones incapacitantes en un accidente motivado por un hecho repentino relacionado causalmente con la actividad laboral que ocasiona la lesión o la muerte del trabajador.

Índice de incidencia: Es la cantidad de lesiones incapacitantes por cada 1 000 trabajadores expuestos a riesgo.

Índice de frecuencia: Es la relación que existe entre el número de accidentes que han ocasionado lesiones incapacitantes por cada 1 000 000 hombres hora de exposición a riesgo.

Índice de gravedad: Es la relación que existe entre el número de días perdidos por lesiones incapacitantes durante un período dado y el número de lesiones incapacitantes.

6.1 - Población económicamente activa

Miles de pesos							Unidad
AÑOS	Ambos sexos		Mujeres		Hombres		Tasa de actividad económica (%)
	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	
2016	71,6	55 631	32 509	58,4	57 634	48 642	84,4
2017	78,0	55 875	32 907	58,9	59 784	57 334	95,9
2018	83,4	55 835	36 730	65,8	59 635	59 552	99,9
2019	77,5	55 825	35 252	63,1	59 723	54 268	90,9
2020	...	...	...	...	...	...	...
2021	...	...	...	...	...	...	...

AÑOS	Ambos sexos		Mujeres		Hombres		Tasa de desocupación (%)
	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	
2016	1,2	31 891	618	1,9	48 251	391	0,8
2017	0,5	32 684	223	0,6	57 021	313	0,5
2018	0,7	36 445	285	0,8	59 199	353	0,6
2019	0,2	35 205	47	0,1	54 163	105	0,2
2020	...	...	...	...	...	...	...
2021	...	...	...	...	...	...	...

Nota: No se puede disponer de los datos referentes a la población activa, la tasa de actividad económica, desocupados y tasa de desocupación del 2021 por no haberse realizado la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO).

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

Unidad							
CONCEPTO	2019		2020		2021		Mujeres
	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	
Total de ocupados	36 445	89 368	35 205	...	...	...	...
De ello:							...
Cooperativistas	51	3 743	786	...	...	...	...
No Agropecuarios	8	60	4	...	...	...	...
Privado	4 378	17 045	3 946	...	...	...	...
Trabajadores por cuenta propia	4 455	11 643	3 936	...	...	...	...

6.3 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

CONCEPTO	Mile Pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	816	776	804	918	1861	236 254
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4 143	947	935	973	1 215	13 792
Pesca	944	767	869	645	960	-
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria azucarera	1 258	2	1 077	1 200	1 474	-
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	10 862	878	1 207	1 145	1 368	67 646
Suministro de electricidad gas y agua	1 483	794	826	1 252	1 085	7 733
Construcción	863	1 031	1 011	940	1 123	3 717
Comercio reparaciones de efectos personales	1 599	1	665	685	909	19 571
Hoteles y restaurantes	892	499	507	513	620	8 543
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3 146	787	643	656	711	14 206
Intermediación financiera	-	-	-	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	1 748	736	775	1 043	2 165	19 916
Administración pública, defensa, seguridad social	530	527	530	833	1 432	21 648
Ciencia e innovación tecnológica	863	838	891	1 018	1 336	4 370
Educación	1 087	21	563	773	1 270	8 440
Salud pública y asistencia social	1 639	940	969	1 077	1 421	21 608
Cultura, deporte	967	477	497	819	1 342	22 377
Actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1 097	478	515	663	984	2 687

6.4 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2021

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días	
		Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Pérdidos por accidentes de trabajo (U) mbres/Días)
Total	45	2	2 579
Ministerio de Industrias	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	3	1	338
Grupo Azucarero	-	-	-
Ministerio de la Industria Alim	-	-	-
Instituto Nacional de Recurso	-	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	22	-	783
Ministerio del Transporte	2	-	285
Ministerio de Comunicaciones	-	-	-
Ministerio de Comercio Interio	5	1	331
Ministerio de Educación	-	-	-
Banco Nacional de Cuba	-	-	-
Ministerio de Turismo	-	-	-
Ministerio del Interior	2	-	34
Consejo de Ministros	-	-	-
Poder Popular	11	-	808

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coeficiente de mortalidad ^(c)
Total	100,0	100,0	100,0
Ministerio de Industrias	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	6,7	50,0	13,1
Grupo Azucarero	-	-	-
Ministerio de la Industria Alime	-	-	-
Instituto Nacional de Recurso	-	-	-
Ministerio de la Construcción	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	48,9	-	30,4
Ministerio del Transporte	4,4	-	11,1
Ministerio de Comercio Interio	11,1	50	12,8
Ministerio de Educación	-	-	-
Banco Nacional de Cuba	-	-	-
Ministerio de Turismo	-	-	-
Ministerio del Interior	4,4	-	1,3
Poder Popular	24,4	-	31,3

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.5 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2021

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	45	2	2 579
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	21	-	523
Pesca	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	5	1	625
Suministro de electricidad gas y agua	-	-	-
Comercio reparaciones de efectos personales	7	1	378
Hoteles y restaurantes	0	-	0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	-	285
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	1	-	7
Administración pública, defensa, seguridad social	-	-	-
Educación	-	-	-
Salud pública y asistencia social	9	-	761
Cultura, deporte	-	-	-
Actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-

CONCEPTO	Índice de frecuencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,84	5,66	44,44
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,39	2,64	-
Pesca	-	-	-
Industria azucarera	-	-	-
Industrias manufactureras (excepto Industria azucarera)	0,09	0,63	22,22
Comercio reparaciones de efectos personales	0,13	0,88	22,22
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,04	0,25	-
Intermediación financiera	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	0,02	0,13	-
Administración pública, defensa, seguridad social	-	-	-
Educación	-	-	-
Salud pública y asistencia social	0,17	1,13	-
Cultura, deporte	-	-	-
Actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-

(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.6 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2021

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional
	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	31 841 332,6
Ministerio de Industrias	259 124,5
Ministerio de Energía y Minas	2 838 310,7
Grupo Azucarero	
Ministerio de la Industria Alimenticia	
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	346 931,6
Ministerio de la Construcción	2 092 924,1
Ministerio de la Agricultura	4 745 734,9
Ministerio del Transporte	280 526,5
Ministerio de Comunicaciones	219 300,4
Ministerio de Comercio Interior	269 229,1
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente	120 142,2
Ministerio de Educación	1 376 567
Ministerio de Educación Superior	176 488,1
Ministerio de Turismo	28 336,0
Tribunal Supremo Popular	180 637,0
Fiscalía General de la República	114 811,4
Ministerio del Interior	199 082,2
Aduana General de la República de Cuba	43 411,3
Consejo de Ministros	89 343,0
Poder Popular	18 363 998,1
Grupo Empresarial de Reciclaje	96 435,0

6.7 - Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

CONCEPTO	Miles de pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	88 561,4	93 100,0	14 329,5	116 039,4	151 199,2	494 475,9
Pensiones por edad, invalidez y muerte	82 928,8	86 800,0	7 991,8	109 658,2	144 480,9	463 440,2
Pensiones por invalidez parcial	207,1	200,0	274,3	282,2	295,6	572,0
Pensiones por maternidad	5 425,5	6 100,0	6 063,4	6 089,3	6 417,4	30 366,9
Otras	-	-	-	9,7	5,3	96,8

^(a) Sector estatal

Fuentes: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.8 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos por la asistencia social (MP)	2 631	2 648	3 978	4 752	5 221	48 021
Beneficiarios de la asistencia social	910	1 108	1 191	1 743	1 764	7 172
Núcleos protegidos por la asistencia social	621	764	807	1 131	1 151	2 923
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	152	150	176	465	551	756
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	305	328	346	363	372	621
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	204	86	87	87	87	65
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	31	28	38	53	57	196

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura -cañera y no cañera-, y la pecuaria -vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías-, incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra, silvicultura y la captura de la pesca por grupos de especies.

Los datos sobre la tenencia y utilización de la tierra tienen como fuente los resultados del Balance de Uso y Tenencia de la Tierra elaborado por el Ministerio de la Agricultura con fecha 30 de junio de 2017.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país.

La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo, entre otros.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

Ternereras: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Terneros: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Toretas: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Rendimiento anual de vacas en ordeño: Se determina dividiendo la producción anual de leche entre el número promedio de vacas en ordeño.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino - caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

Existencia: Es la cantidad de animales existentes, expresado en cabezas, que al final del período informado forman parte del patrimonio de la empresa o entidad.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

Huevos por gallina: Es el resultado de dividir la producción de huevos de gallinas ponedoras entre la existencia promedio de ponedoras.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Aves reproductoras: Son las destinadas a mantener o perpetuar la especie de aves de raza ligera para la producción de huevos y pesadas para la producción de carne.

Aves de reemplazo: Son las que se encuentran en proceso de desarrollo con el fin de convertirlas en pie de cría, ponedoras o reproductoras cuando reúnan las condiciones.

Pienso consumido por ave: Es el resultado de dividir el consumo de pienso de las aves entre la existencia promedio.

Total plantado: Se refiere a las plantaciones forestales realizadas con el fin de establecer el bosque artificialmente. Cuenta con diferentes métodos a utilizar según las condiciones del suelo, las especies y el objetivo de la plantación.

Plantaciones frutales: Especies frutales plantadas con un destino forestal. Se excluyen las plantaciones puras dedicadas a la producción y comercialización de sus frutos.

Plantaciones melíferas: Especies forestales y frutales con destino forestal utilizadas para producir el néctar que consume la abeja para la elaboración de la miel, independientemente que hayan sido incluida en las ``plantaciones frutales`` u otras.

Plantaciones energéticas: Son aquellas que se siembran con el objetivo de crear bosques para la extracción de madera para combustible.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimiento silvicultural: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

Trochas corta fuegos: Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal, en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles para evitar la propagación y realizar el combate de los incendios.

Captura bruta total de pesca: Representa el peso de los productos extraídos del mar, ríos, lagunas y estanques o criaderos, sin recibir proceso de conservación o beneficio, excluyendo las especies que no tengan utilización posterior. En aquellos casos en que no resulta posible obtener el peso por vía directa, antes que las especies reciban un proceso de beneficio o transformación a bordo que lo altere, se calcula a través de los índices establecidos, aplicados sobre la captura de peso de desembarque resultante del proceso.

En la captura bruta por especies se incluye:

Pescado: Todas las escamas y túnidos, peces de mar y acuicultura.

Otras especies: Todas las especies que no se detallan tanto de plataforma como de acuicultura (incluye morralla).

7.1 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	6 003,7	11 545,2	20 114,1	12 688,5	22 845,5	14 767,1
Tubérculos y raíces	4 617,9	8 795,7	16 448,1	9 131,3	15 324,4	11 085,4
De ello: Papa	-	31,0	13,4	18,8	13,4	53,7
Boniato	1 702,5	2 907,1	6 269,9	3 374,1	5 020,3	3 296,4
Malanga	411,4	784,4	1 517,6	687,8	1 534,4	886,7
Yuca	2 436,5	5 008,5	8 419,4	4 948,8	8 720,8	6 820,8
Plátano	1 385,8	2 749,5	3 666,0	3 557,2	7 521,1	3 681,7
Fruta	57,9	99,8	596,4	112,0	433,5	146,2
Vianda	1 327,9	2 649,7	3 069,6	3 445,2	7 087,6	3 535,5
Hortalizas	5 901,5	12 782,6	19 054,9	11 120,8	20 105,7	16 317,7
De ello: Tomate	847,4	2 753,1	2 496,5	1 877,1	2 455,0	2 770,0
Cebolla	117,7	395,5	457,0	359,3	411,6	200,0
Ajo	92,3	486,3	257,9	312,4	248,0	207,4
Pimiento	137,2	243,1	677,3	390,4	516,9	418,1
Calabaza	2 177,4	3 636,4	7 202,6	3 739,2	7 707,0	5 152,8
Cereales	839,3	10 653,5	37 754,9	13 919,2	25 728,4	8 483,7
Arroz	839,3	854,9	11 608,1	1 122,8	3 135,6	835,3
Maíz	-	9 798,6	26 146,8	12 796,4	22 592,8	7 648,4
Leguminosa (Frijol)	2 139,3	4 045,7	6 232,0	3 472,5	1 259,6	8 392,7
De ello: Negro	957,9	2 339,5	3 220,3	1 615,1	727,3	8 337,7
Tabaco	-	-	0,3	-	-	-
Frutas total	643,1	1 274,3	1 945,7	1 073,7	1 948,9	767,0
Cítricos	10,8	91,7	43,8	37,8	42,5	1,1
De ello: Naranja dulce	-	1,5	39,6	0,2	1,0	-
Otras frutas	513,1	1 182,6	1 901,9	1 035,9	1 906,4	765,9
De ello: Mango	100,5	158,9	349,6	189,4	458,0	70,0
Guayaba	74,9	108,5	239,9	146,0	354,8	87,3
Fruta bomba	118,0	239,3	379,6	225,4	392,0	193,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.2 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

	Hectáreas					
CULTIVOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	523,6	479,6	1 020,6	456,2	1 108,3	518,6
Tubérculos y raíces	404,4	324,7	557,3	272,0	436,2	346,3
De ello: Papa	-	31,0	13,4	18,8	13,4	53,7
Boniato	173,9	132,4	282,5	133,2	85,6	79,1
Malanga	39,0	1,6	46,1	4,1	9,3	30,6
Yuca	160,0	157,5	213,3	109,2	318,7	182,8
Plátano	119,2	154,9	463,3	184,2	672,1	172,3
Fruta	0,6	10,5	34,1	1,5	2,7	71,0
Vianda	118,6	144,4	429,2	182,7	669,4	101,3
Hortalizas	1 376,9	1 754,2	946,0	1 215,2	1 048,9	1 267,3
De ello: Tomate	113,6	329,3	126,7	65,7	72,3	193,5
Cebolla	26,3	11,9	17,3	6,7	1,9	0,9
Ajo	6,0	2,0	0,3	-	0,5	0,7
Pimiento	36,6	17,6	24,3	11,6	4,7	12,6
Calabaza	313,1	234,9	288,5	182,5	399,6	166,3
Cereales	11,0	539,9	846,9	383,1	641,2	383,1
Arroz	11,0	19,7	24,9	11,2	9,7	30,5
Maíz	-	520,2	822,0	371,9	631,5	352,6
Leguminosa (Frijol)	115,3	401,1	749,8	400,3	72,2	105,5
De ello: Negro	86,9	347,9	594,7	175,3	49,9	88,4
Tabaco	-	-	0,3	-	-	-
Frutas total	179,9	33,5	41,9	79,5	198,1	10,2
Cítricos	3,0	-	-	0,2	5,5	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	0,2	1,0	-
Otras frutas	57,7	33,5	41,9	79,3	192,6	10,2
De ello: Mango	27,2	8,6	0,2	1,8	59,8	0,1
Guayaba	1,7	-	-	0,3	86,9	-
Fruta bomba	6,1	15,7	30,0	49,0	43,1	9,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.3 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	5 480,1	11 065,6	19 093,5	12 232,3	21 737,2	14 248,5
Tubérculos y raíces	4 213,5	8 471,0	15 890,8	8 859,3	14 888,2	10 739,1
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	1 528,6	2 774,7	5 987,4	3 240,9	4 934,7	3 217,3
Malanga	372,4	782,8	1 471,5	683,7	1 525,1	856,1
Yuca	2 276,5	4 851,0	8 206,1	4 839,6	8 402,1	6 638,0
Plátano	1 266,6	2 594,6	3 202,7	3 373,0	6 849,0	3 509,4
Fruta	57,3	89,3	562,3	110,5	430,8	75,2
Vianda	1 209,3	2 505,3	2 640,4	3 262,5	6 418,2	3 434,2
Hortalizas	4 524,6	11 028,4	18 108,9	9 905,6	19 056,8	15 050,4
De ello: Tomate	733,8	2 423,8	2 369,8	1 811,4	2 382,7	2 576,5
Cebolla	91,4	383,6	439,7	352,6	409,7	199,1
Ajo	86,3	484,3	257,6	312,4	247,5	206,7
Pimiento	100,6	225,5	653,0	378,8	512,2	405,5
Calabaza	1 864,3	3 401,5	6 914,1	3 556,7	7 307,4	4 986,5
Cereales	828,3	10 113,6	36 908,0	13 536,1	25 087,2	8 100,6
Arroz	828,3	835,2	11 583,2	1 111,6	3 125,9	804,8
Maíz	-	9 278,4	25 324,8	12 424,5	21 961,3	7 295,8
Leguminosa (Frijol)	2 024,0	3 644,6	5 482,2	3 072,2	1 187,4	8 287,2
De ello: Negro	871,0	1 991,6	2 625,6	1 439,8	677,4	8 249,3
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	463,2	1 240,8	1 903,8	994,2	1 750,8	756,8
Cítricos	7,8	91,7	43,8	37,6	37,0	1,1
De ello: Naranja dulce	0,2	1,5	39,6	-	-	-
Otras frutas	455,4	1 149,1	1 860,0	956,6	1 713,8	755,7
De ello: Mango	73,3	150,3	349,4	187,6	398,2	69,9
Guayaba	73,2	108,5	239,9	145,7	267,9	87,3
Fruta bomba	111,9	223,6	349,6	176,4	348,9	183,4

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.4 - Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	3 314,1	6 680,6	9 635,3	8 227,2	11 291,6	8 947,4
Tubérculos y raíces	2 911,1	5 578,2	7 951,3	6 733,1	9 714,5	7 638,1
De ello: Papa	-	26,9	30,9	6,7	18,8	13,4
Boniato	1 122,1	2 295,7	2 979,4	2 479,7	2 934,5	1 984,8
Malanga	315,0	476,3	599,3	556,1	1 442,2	548,7
Yuca	1 558,5	2 736,3	4 301,1	3 661,4	4 622,2	5 063,5
Plátano	403,0	1 102,4	1 684,0	1 494,1	1 577,1	1 309,3
Fruta	50,3	115,0	121,2	236,7	172,1	282,5
Vianda	350,0	987,4	1 562,8	1 257,4	1 405,0	1 026,8
Hortalizas	5 710,6	7 748,8	10 843,1	8 256,5	12 050,2	12 916,2
De ello: Tomate	560,5	1 279,6	2 063,6	2 106,3	1 463,5	1 986,9
Cebolla	122,5	208,5	228,2	297,9	209,9	252,1
Ajo	187,8	233,6	252,9	214,0	324,9	422,6
Pimiento	133,9	220,0	306,7	206,1	394,2	411,9
Calabaza	1 252,4	2 373,9	3 559,2	2 322,3	3 884,8	3 743,9
Cereales	3 266,6	5 070,0	14 596,8	9 846,9	13 105,5	5 311,3
Arroz	587,1	1 401,5	5 583,8	1 540,5	2 032,6	1 006,9
Maíz	2 679,5	3 668,5	9 013,0	8 306,4	11 072,9	4 304,4
Leguminosa (Frijol)	1 875,2	5 217,7	8 144,7	6 931,8	996,2	800,9
De ello: Negro	634,4	1 839,5	3 491,9	3 540,7	874,6	793,7
Tabaco	-	-	9,7	-	-	-
Frutas total	305,5	784,2	1 272,4	1 397,3	1 280,4	599,9
Cítricos	10,8	41,2	52,9	234,8	18,0	0,5
De ello: Naranja dulce	3,0	14,1	19,2	-	0,7	-
Otras frutas	689,4	743,0	1 219,5	1 162,5	1 262,4	599,4
De ello: Mango	431,2	490,8	477,0	539,4	220,0	97,1
Guayaba	103,8	60,0	104,3	92,6	101,4	86,9
Fruta bomba	119,1	123,6	121,7	95,9	93,8	214,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.5 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	565,6	360,2	489,3	455,7	890,9	295,1
Tubérculos y raíces	501,2	284,0	337,9	237,2	759,0	203,4
De ello: Papa	-	26,9	30,9	6,7	18,8	13,4
Boniato	197,7	142,2	178,8	158,4	72,7	59,8
Malanga	137,5	2,2	10,1	9,2	11,2	3,6
Yuca	255,3	111,2	117,8	58,1	251,7	120,8
Plátano	64,4	76,2	151,4	218,5	131,9	91,7
Fruta	6,5	5,9	13,3	66,3	55,5	2,5
Vianda	55,2	70,3	138,1	152,2	76,4	89,2
Hortalizas	3 091,0	1 221,3	679,8	1 053,9	1 317,6	1 256,7
De ello: Tomate	231,8	131,2	182,7	375,8	59,3	98,1
Cebolla	46,3	22,9	0,4	36,3	6,2	1,6
Ajo	105,6	5,3	-	0,2	0,4	0,6
Pimiento	77,3	13,9	19,9	1,0	11,3	23,3
Calabaza	292,3	162,2	238,0	280,0	294,4	98,9
Cereales	661,7	216,7	507,1	156,2	971,1	179,8
Arroz	98,7	14,7	9,6	12,8	13,1	8,2
Maíz	563,0	202,0	497,5	143,4	958,0	171,6
Leguminosa (Frijol)	103,7	463,8	906,9	959,3	240,7	65,2
De ello: Negro	28,8	284,2	706,3	578,6	234,7	61,7
Tabaco	-	-	8,7	-	-	-
Frutas total	211,9	114,9	220,1	113,4	91,5	9,6
Cítricos	0,2	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	128,6	114,9	220,1	113,4	91,5	9,6
De ello: Mango	119,4	87,1	199,7	86,1	27,2	-
Guayaba	35,7	1,7	3,6	0,9	0,7	0,5
Fruta bomba	23,9	25,5	12,3	-	9,7	9,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.6 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.
Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	2 748,5	6 320,4	9 146,0	7 771,5	10 400,7	8 652,3
Tubérculos y raíces	2 409,9	5 294,2	7 613,4	6 495,9	8 955,5	7 434,7
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	924,4	2 153,5	2 800,6	2 321,3	2 861,8	1 925,0
Malanga	177,5	474,1	589,2	546,9	1 431,0	545,1
Yuca	1 303,2	2 625,1	4 183,3	3 603,3	4 370,5	4 942,7
Plátano	338,6	1 026,2	1 532,6	1 275,6	1 445,2	1 217,6
Fruta	43,8	109,1	107,9	170,4	116,6	280,0
Vianda	294,8	917,1	1 424,7	1 105,2	1 328,6	937,6
Hortalizas	2 619,6	6 527,5	10 163,3	7 202,6	10 732,6	11 659,5
De ello: Tomate	328,7	1 148,4	1 880,9	1 730,5	1 404,2	1 888,8
Cebolla	76,2	185,6	227,8	261,6	203,7	250,5
Ajo	82,2	228,3	252,9	213,8	324,5	422,0
Pimiento	56,6	206,1	286,8	205,1	382,9	388,6
Calabaza	960,1	2 211,7	3 321,2	2 042,3	3 590,4	3 645,0
Cereales	2 604,9	4 853,3	14 089,7	9 690,7	12 134,4	5 131,5
Arroz	488,4	1 386,8	5 574,2	1 527,7	2 019,5	998,7
Maíz	2 116,5	3 466,5	8 515,5	8 163,0	10 114,9	4 132,8
Leguminosa (Frijol)	1 771,5	4 753,9	7 237,8	5 972,5	755,5	735,7
De ello: Negro	605,6	1 555,3	2 785,6	2 962,1	639,9	732,0
Tabaco	-	-	1,0	-	-	-
Frutas total	93,6	669,3	1 052,3	1 283,9	1 188,9	590,3
Cítricos	10,6	41,2	52,9	234,8	18,0	0,5
De ello: Naranja dulce	3,0	14,1	19,2	-	0,7	-
Otras frutas	560,8	628,1	999,4	1 049,1	1 170,9	589,8
De ello: Mango	311,8	403,7	277,3	453,3	192,8	97,1
Guayaba	68,1	58,3	100,7	91,7	100,7	86,4
Fruta bomba	106,8	98,1	109,4	95,9	84,1	205,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.7 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	29 242,1	58 008,0	103 887,7	35 821,8	52 413,4	69 529,3
Tubérculos y raíces	25 452,4	45 186,3	82 839,3	26 601,8	38 117,3	53 701,7
De ello: Papa	0,1	0,1	581,7	232,4	506,5	253,0
Boniato	7 471,4	16 040,1	26 939,0	13 268,8	8 594,4	16 592,9
Malanga	2 836,4	4 954,7	5 198,4	833,1	2 927,4	3 710,4
Yuca	15 035,5	23 066,1	49 762,4	11 085,7	25 669,9	32 743,1
Plátano	3 789,7	12 821,7	21 048,4	9 220,0	14 296,1	15 827,6
Fruta	603,5	1 169,3	1 247,8	1 647,6	1 283,3	710,0
Vianda	3 105,6	11 652,4	19 800,6	7 572,4	13 012,8	15 117,6
Hortalizas	49 818,2	86 916,6	191 184,3	123 121,3	49 903,8	94 831,4
De ello: Tomate	4 655,8	15 553,4	29 351,0	19 075,0	6 624,5	9 638,2
Cebolla	1 389,4	3 441,1	2 958,8	3 265,8	1 625,9	1 965,2
Ajo	1 849,7	3 164,5	3 136,2	3 695,8	1 599,4	2 446,6
Pimiento	1 217,7	2 536,7	4 104,6	3 470,2	1 901,2	3 402,9
Calabaza	6 414,8	14 111,9	24 843,8	40 053,5	11 054,4	17 438,6
Cereales	1 169,7	18 220,5	51 915,3	15 774,6	11 276,7	7 378,8
Arroz	3 777,4	4 335,6	27 472,5	11 280,7	4 351,5	1 551,1
Maíz	8 346,8	13 884,9	24 442,8	4 493,9	6 925,2	5 827,7
Leguminosa (Frijol)	2 776,9	4 647,2	15 661,2	5 143,6	341,3	323,7
De ello: Negro	857,0	2 248,4	9 679,1	5 120,4	316,0	238,0
Tabaco	-	11,1	11,3	-	-	-
Frutas total	2 474,0	13 331,7	20 422,6	14 370,1	13 331,9	15 271,9
Cítricos	53,6	42,1	58,2	59,7	25,3	2,9
De ello: Naranja dulce	10,5	31,1	47,5	13,9	-	0,2
Otras frutas	8 360,4	13 289,6	20 364,4	14 310,4	13 306,6	15 269,0
De ello: Mango	3 376,8	5 557,8	6 201,5	7 914,7	2 034,1	2 004,5
Guayaba	1 030,6	985,2	1 564,5	1 380,7	1 443,2	1 702,4
Fruta bomba	1 889,8	2 531,8	2 739,0	1 735,3	1 514,7	5 182,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.8 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	4 945,2	3 768,0	2 840,6	2 031,4	1 702,2	1 323,7
Tubérculos y raíces	4 372,3	3 252,6	1 598,6	916,1	1 135,1	926,5
De ello: Papa	0,1	798,3	581,7	232,4	506,5	253,0
Boniato	1 048,1	1 977,2	778,4	442,3	141,9	241,1
Malanga	879,8	5,9	12,8	32,1	17,2	44,5
Yuca	2 396,3	466,9	225,6	178,3	464,7	386,0
Plátano	572,9	515,4	1 242,0	1 115,3	567,1	397,2
Fruta	78,3	78,0	192,8	160,3	105,4	46,0
Vianda	414,0	437,4	1 049,2	955,0	461,7	351,2
Hortalizas	27 819,8	13 201,8	19 630,9	2 972,4	5 454,2	5 914,2
De ello: Tomate	1 853,8	1 072,0	2 131,1	134,4	153,0	271,9
Cebolla	509,0	31,9	1,9	5,8	8,8	4,8
Ajo	844,6	12,0	-	0,1	11,1	1,7
Pimiento	811,7	70,5	123,2	15,0	26,2	52,2
Calabaza	1 637,1	343,4	510,3	357,2	231,2	321,9
Cereales	1 169,7	590,6	352,4	303,4	275,9	220,5
Arroz	325,7	116,7	32,8	18,9	24,9	18,2
Maíz	844,0	473,9	319,6	284,5	251,0	202,3
Leguminosa (Frijol)	172,9	363,3	509,8	160,0	75,6	124,6
De ello: Negro	49,7	243,1	475,2	148,7	73,1	88,6
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	1 351,1	263,6	937,0	567,2	192,9	338,0
Cítricos	0,8	0,3	0,6	0,9	0,3	1,9
De ello: Naranja dulce	-	-	0,4	-	-	-
Otras frutas	1 350,3	263,3	936,4	566,3	192,6	336,1
De ello: Mango	585,1	108,1	818,9	525,1	87,0	264,0
Guayaba	213,6	7,3	13,8	5,4	2,9	13,7
Fruta bomba	287,3	125,2	82,6	9,5	43,0	68,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.9 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	24 296,9	54 240,0	101 047,1	33 790,4	50 711,2	23 785,2
Tubérculos y raíces	21 080,1	41 933,7	81 240,7	25 685,7	36 982,2	10 079,3
De ello: Papa	-	-	-	-	-	3 332,6
Boniato	6 423,3	14 062,9	26 160,6	12 826,5	8 452,5	1 893,9
Malanga	1 956,6	4 948,8	5 185,6	801,0	2 910,2	1 932,0
Yuca	12 639,2	22 599,2	49 536,8	10 907,4	25 205,2	2 920,8
Plátano	3 216,8	12 306,3	19 806,4	8 104,7	13 729,0	13 705,9
Fruta	525,2	1 091,3	1 055,0	1 487,3	1 177,9	160,2
Vianda	2 691,6	11 215,0	18 751,4	6 617,4	12 551,1	13 545,7
Hortalizas	21 998,4	73 714,8	171 553,4	120 148,9	44 449,6	18 612,6
De ello: Tomate	2 802,0	14 481,4	27 219,9	18 940,6	6 471,5	383,3
Cebolla	880,4	3 409,2	2 956,9	3 260,0	1 617,1	108,5
Ajo	1 005,1	3 152,5	3 136,2	3 695,7	1 588,3	156,7
Pimiento	406,0	2 466,2	3 981,4	3 455,2	1 875,0	58,8
Calabaza	4 777,7	13 768,5	24 333,5	39 696,3	10 823,2	3 088,7
Cereales	-	17 629,9	51 562,9	15 471,2	11 000,8	311,4
Arroz	3 451,7	4 218,9	27 439,7	11 261,8	4 326,6	-
Maíz	7 502,8	13 411,0	24 123,2	4 209,4	6 674,2	311,4
Leguminosa (Frijol)	2 604,0	4 283,9	15 151,4	4 983,6	265,7	78,1
De ello: Negro	807,3	2 005,3	9 203,9	4 971,7	242,9	38,9
Tabaco	-	11,1	11,3	-	-	-
Frutas total	1 122,9	13 068,1	19 485,6	13 802,9	13 139,0	4 598,8
Cítricos	52,8	41,8	57,6	58,8	25,0	1,5
De ello: Naranja dulce	10,5	31,1	47,5	13,9	-	-
Otras frutas	7 010,1	13 026,3	19 428,0	13 744,1	13 114,0	4 597,3
De ello: Mango	2 791,7	5 449,7	5 382,6	7 389,6	1 947,1	1 692,5
Guayaba	817,0	977,9	1 550,7	1 375,3	1 440,3	107,6
Fruta bomba	1 602,5	2 406,6	2 656,4	1 725,8	1 471,7	739,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.10 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	8,8	8,7	10,8	4,4	4,6	7,8
Tubérculos y raíces	8,7	8,1	10,4	4,0	3,9	7,0
De ello: Papa	-	29,7	18,8	34,7	26,9	18,9
Boniato	6,7	7,0	9,0	5,4	2,9	8,4
Malanga	9,0	10,4	8,7	1,5	2,0	6,8
Yuca	9,6	8,4	11,6	3,0	5,6	6,5
Plátano	9,4	11,6	12,5	6,2	9,1	12,1
Fruta	12,0	10,2	10,3	7,0	7,4	2,5
Vianda	8,9	11,8	12,7	6,0	9,3	14,7
Hortalizas	8,7	11,2	17,6	14,9	4,1	7,3
De ello: Tomate	8,3	12,2	14,2	9,1	4,5	4,8
Cebolla	11,3	16,5	13,0	11,0	7,7	7,8
Ajo	9,8	13,5	12,4	17,3	4,9	5,8
Pimiento	9,1	11,5	13,4	16,8	4,8	8,3
Calabaza	5,1	5,9	7,0	17,2	2,8	4,6
Cereales	-	3,6	3,6	1,6	0,9	1,4
Arroz	6,4	3,1	4,9	7,3	2,1	1,5
Maíz	3,1	3,8	2,7	0,5	0,6	1,4
Leguminosa (Frijol)	1,5	0,9	1,9	0,7	0,3	0,4
De ello: Negro	1,4	1,2	2,8	1,4	0,4	0,3
Tabaco	-	-	1,2	-	-	-
Frutas total	8,1	17,0	16,1	10,3	10,4	25,4
Cítricos	-	1,0	1,1	0,3	1,4	5,8
De ello: Naranja dulce	-	2,2	2,5	-	-	-
Otras frutas	12,1	17,9	16,7	12,3	10,5	25,5
De ello: Mango	7,8	11,3	13,0	14,7	9,2	20,6
Guayaba	9,9	16,4	15,0	14,9	14,2	19,6
Fruta bomba	15,9	20,5	22,5	18,1	16,1	24,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.11 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	8,7	10,5	5,8	4,5	1,9	4,5
Tubérculos y raíces	8,7	11,5	4,7	3,9	1,5	4,6
De ello: Papa	-	29,7	18,8	34,7	26,9	18,9
Boniato	5,3	13,9	4,4	2,8	2,0	4,0
Malanga	6,4	2,7	1,3	3,5	1,5	12,4
Yuca	9,4	4,2	1,9	3,1	1,8	3,2
Plátano	8,9	6,8	8,2	5,1	4,3	4,3
Fruta	12,0	13,2	14,5	2,4	1,9	18,4
Vianda	7,5	6,2	7,6	6,3	6,0	3,9
Hortalizas	9,0	10,8	28,9	2,8	4,1	4,7
De ello: Tomate	8,0	8,2	11,7	0,4	2,6	2,8
Cebolla	11,0	1,4	4,8	0,2	1,4	3,0
Ajo	8,0	2,3	-	0,5	27,8	2,8
Pimiento	10,5	5,1	6,2	15,0	2,3	2,2
Calabaza	5,6	2,1	2,1	1,3	0,8	3,2
Cereales	1,8	2,7	0,7	1,9	0,3	1,2
Arroz	3,3	7,9	3,4	1,5	1,9	2,2
Maíz	1,5	2,3	0,6	2,0	0,3	1,2
Leguminosa (Frijol)	1,7	0,8	0,6	0,2	0,3	1,9
De ello: Negro	1,7	0,9	0,7	0,3	0,3	1,4
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	6,4	2,3	4,3	5,0	2,1	35,2
Cítricos	4,0	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	10,5	2,3	4,3	5,0	2,1	35,0
De ello: Mango	4,9	1,2	4,1	6,1	3,2	-
Guayaba	6,0	4,3	3,8	6,0	4,1	27,4
Fruta bomba	12,0	4,9	6,7	-	4,4	7,6

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.12 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas ^(a)	8,8	8,6	11,0	4,3	4,9	7,9
Tubérculos y raíces	8,7	7,9	10,7	4,0	4,1	7,1
De ello: Papa	-	-	-	-	-	-
Boniato	6,9	6,5	9,3	5,5	3,0	8,5
Malanga	11,0	10,4	8,8	1,5	2,0	6,7
Yuca	9,7	8,6	11,8	3,0	5,8	6,5
Plátano	9,5	12,0	12,9	6,4	9,5	12,7
Fruta	12,0	10,0	9,8	8,7	10,1	2,4
Vianda	9,1	12,2	13,2	6,0	9,4	15,7
Hortalizas	8,4	11,3	16,9	16,7	4,1	7,6
De ello: Tomate	8,5	12,6	14,5	10,9	4,6	5,0
Cebolla	11,6	18,4	13,0	12,5	7,9	7,8
Ajo	12,2	13,8	12,4	17,3	4,9	5,8
Pimiento	7,2	12,0	13,9	16,8	4,9	8,6
Calabaza	5,0	6,2	7,3	19,4	3,0	4,7
Cereales	-	3,6	3,7	1,6	0,9	1,4
Arroz	7,1	3,0	4,9	7,4	2,1	1,5
Maíz	3,5	3,9	2,8	0,5	0,6	1,4
Leguminosa (Frijol)	1,5	0,9	2,1	0,8	0,4	0,3
De ello: Negro	1,3	1,3	3,3	1,7	0,4	0,2
Tabaco	-	-	11,3	-	-	-
Frutas total	12,0	19,5	18,5	10,8	11,1	25,3
Cítricos	5,0	1,0	1,1	0,3	1,4	2,0
De ello: Naranja dulce	3,5	2,2	2,5	-	-	-
Otras frutas	12,5	20,7	19,4	13,1	11,2	25,3
De ello: Mango	9,0	13,5	19,4	16,3	10,1	17,9
Guayaba	12,0	16,8	15,4	15,0	14,3	19,5
Fruta bomba	15,0	24,5	24,3	18,0	17,5	24,9

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.13 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas			
	2018	2019	2020	2021
Total	12 750	13 148	13 278	12 509
Hembras	8 884	8 982	9 039	8 661
Terneras	1 471	1 804	2 096	1 375
Añojas	722	768	769	706
Novillas	2 789	2 493	2 295	2 806
Vacas	3 902	3 917	3 879	3 774
Machos	3 866	4 166	4 239	3 848
Terneros	1 284	1 610	1 859	1 148
Añojos	687	675	581	556
Toretos	479	442	396	456
Toros de ceba	923	977	963	1 238
Bueyes	475	446	426	437
Sementales	18	16	14	13

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.14 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas			
	2018	2019	2020	2021
Nacimientos totales	1 781	1 961	1 937	1 602
Estatad	183	106	76	74
No estadad	1 598	1 855	1 861	1 528
Muertes totales	534	488	564	457
Estatad	109	55	48	39
No estadad	425	433	516	418

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.15 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario	Anual
			(l)	
2016	4 042,6	2 286	4,8	1 768,4
2017	16 569,3	5 451	8,3	3 039,7
2018	19 025,2	5 526	9,4	3 442,9
2019	20 287,9	8 359	6,6	2 427,1
2020	20 072,6	13 664	4,0	1 469,0
2021	11 258,0	9 099	3,4	1 237,2

7.16 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cabezas	U	3 652	18 080	18 855	15 872	14 303	17 080
De ello: Estatal		1 691	13 107	12 856	10 986	10 115	13 724
Peso en pie	t	1 343,8	6 015,3	6 701,7	5 498,4	4 759,8	5 546,5
De ello: Estatal		632,5	4 251,0	4 462,7	3 679,3	3 243,0	4 261,6
Peso promedio	kg	368,0	332,7	355,0	346,4	332,8	324,7
De ello: Estatal		374,0	324,3	347,1	334,9	320,6	310,5

7.17 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	37 739	34 854	49 861	50 681	33 960	15 389
De ello: Estatal		27 168	23 796	34 563	37 904	31 771	15 389
Nacimientos	Cabz	139 010	143 824	143 370	137 569	17 477	11 509
De ello: Estatal		132 042	129 490	135 401	136 981	16 294	11 509
Muertes totales	Cabz	20 194	22 561	18 741	25 848	5 893	6 761
De ello: Crías		11 672	14 176	13 511	16 028	1 783	2 165
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	8,4	9,8	9,4	11,7	10,2	18,8
De ello: Estatal		8,8	10,9	10,0	11,7	10,9	18,8

7.18 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total							
Cabezas	U	227 880	242 102	217 342	209 123	165 903	72 936
Peso en pie	t	23 486,7	25 184,8	22 004,0	19 977,8	14 992,1	5 635,9
Peso promedio	kg	103,1	104,0	101,2	95,5	90,4	77,3
De ello: Estatal							
Cabezas	U	203 993	200 032	201 801	205 132	113 218	57 548
Peso en pie	t	20 773,3	20 623,5	20 364,2	19 582,3	10 038,6	4 276,5
Peso promedio	kg	101,8	103,1	100,9	95,5	88,7	74,3

7.19 - Existencia de aves en diciembre 31

					Miles de cabezas	
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total de aves	575,2	650,2	578,5	480,8	346,3	450,7

7.20 - Producción de huevos

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cienfuegos	MU	83 434,5	81 975,6	84 168,1	84 544,8	80 270,7	71 181,8

7.21 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5 336	5 315	5 169	5 118	5 140
Equino	5 283	5 271	5 127	5 065	5 108
Asnal	6	5	3	5	3
Mular	47	39	39	48	29
Estatal	84	116	47	115	77
Equino	81	113	43	98	66
Asnal	-	-	-	2	2
Mular	3	3	4	15	9
No estatal	5 252	5 199	5 122	5 003	5 063
Equino	5 202	5 158	5 084	4 967	5 042
Asnal	6	5	3	3	1
Mular	44	36	35	33	20

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.22 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2016	13 283	7 652	5 631	1 125	1 124	1
2017	12 920	7 303	5 617	787	775	12
2018	13 064	7 359	5 705	1 174	1 028	146
2019	13 064	7 359	5 705	931	831	100
2020	12 936	7 223	5 713	795	695	100
2021	12 915	7 202	5 713	774	674	100

7.23 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad	Cabz	2 485	7 580	4 028	6 110	7 572	1 263
De ello: Estatal		133	312	176	205	164	230
Peso en pie	t	67,6	195,2	109,2	159,3	226,6	39,0
De ello: Estatal		2,8	7,4	4,8	4,8	3,4	5,8
Peso promedio	kg	27,2	25,8	27,1	26,1	29,9	30,9
De ello: Estatal		21,0	23,7	27,2	23,5	20,7	25,2

Fuente: Centro Provincial de Control Pecuario

7.24 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie plantada	ha	-	-	2,8	-	-	-
Plantaciones totales	MU	-	-	3,1	-	-	-
De ello: Frutales	MU	-	-	-	-	-	-
Melíferas	MU	-	-	-	-	-	-
Energéticos	ha	-	-	-	-	-	-

Fuente: Empresa Forestal Integral

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de los principales indicadores que caracterizan a los sectores energéticos del municipio, se incluyen principalmente el consume tanto de la electricidad como de los portadores primarios o secundarios.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) en la parte correspondiente a Energía y Combustibles.

La recopilación, estructuración y análisis de datos estadísticos vinculados con la economía energética no es reciente. A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que ha venido en llamarse el “análisis energético”.

Desde el último trimestre del año 2005 nuestro país se encuentra enfrascado en un amplio movimiento energético, el cual trajo consigo las primeras transformaciones en la generación y distribución eléctrica.

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Los portadores energéticos naturales son aquellos provistos por la naturaleza, ya sea en forma directa, como las energía hidráulicas, eólica y solar, o después de atravesar un proceso minero, como el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, los minerales fusionables y la geotermia, o a través de la fotosíntesis, como es el caso de la leña y los otros combustibles vegetales y de origen animal.

Consumo: Se refiere al consume total (o consume bruto) con independencia del uso al cual se destina, es decir, están incluidas las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos.

Los consumos consideran todos los sectores de la economía nacional, incluyendo el privado y los hogares.

El consume de energía eléctrica: Se refiere al consume de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privados y hogares), y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoproductores). Incluye también el insumo en generación y las pérdidas. Los ajustes estadísticos del balance están incluidos en el sector “otros”, por lo que, bajo las especificaciones anteriores, el consumo total resulta igual a la generación bruta total del país.

8.1 - Explotación minera en producciones seleccionadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Explotación de otras minas y canteras							
Piedra para trituración	Mt	56,9	48,9	81,8	178,3	172,6	131,7

8.2 - Tasas en producciones seleccionadas

						Por ciento	
CONCEPTO		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Explotación de otras minas y canteras							
Piedra para trituración		-58,0	-14,1	67,3	118,0	-3,2	-23,7

8.3 - Producción de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Derivados del petróleo ^(a)	Mt	1 753,5	3 552,0	3 731,2	1 447,5	1 644,7	1 253,8
		Tasas (%)					
Derivados del petróleo ^(a)		-99,2	102,6	5,0	-61,2	13,6	-23,8

^(a) Comprende el consumo de petróleo crudo utilizado directamente en sustitución de fuel oil

Desde el año 2016 disminuye la producción de estos portadores energéticos debido al cambio de subordinación de la actual Refinería Cienfuegos S.A.

8.4 - Consumo de portadores energéticos primarios

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Petróleo crudo	T	264,9	219,0	219,2	200,5	218,8	137,5
				Tasas (%)			
Petróleo crudo		5,7	-17,3	0,1	-8,5	9,1	-37,2

8.5 - Consumo de portadores energéticos secundarios

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Derivados del petróleo ^(a)	T	34 462,6	34 000,4	37 433,7	29 592,3	26 490,7	14 579,8
				Tasas (%)			
Derivados del petróleo ^(a)		-6,5	-1,3	10,1	-20,9	-10,5	-44,9

^(a) Comprende el consumo de petróleo crudo utilizado directamente en sustitución de fuel oil

8.6 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

	Toneladas					
PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	36 876,5	34 462,6	34 000,4	37 433,7	29 592,3	26 490,7
Aceites y grasas lubricantes terminados	1 720,6	1 545,9	1 358,0	1 532,5	1 288,7	1 162,8
Asfalto	4 749,2	4 189,8	2 864,2	4 126,0	3 970,7	3 252,2
Combustible diesel	24 204,9	23 511,5	24 685,6	26 953,9	19 661,7	17 358,0
Fuel oil ^(a)	2 588,6	2 286,2	2 084,4	2 281,4	2 350,6	3 059,8
Gas licuado de petróleo	578,6	512,7	496,0	469,0	633,7	468,1
Gasolina de motor (excluye de aviación)	3 025,5	2 406,7	2 503,9	2 070,1	1 672,9	1 181,6
Nafta industrial y Solventes	8,5	9,1	7,5	0,1	13,4	7,4
Queroseno	0,6	0,6	0,8	0,7	0,6	0,8
Tasas (%)						
Total	-2,4	-6,5	-1,3	10,1	-20,9	-10,5
Aceites y grasas lubricantes terminados	-5,3	-10,2	-12,2	12,8	-15,9	-9,8
Asfalto	26,0	-11,8	-31,6	44,1	-3,8	-18,1
Combustible diesel	-8,7	-2,9	5,0	9,2	-27,1	-11,7
Fuel oil ^(a)	45,7	-11,7	-8,8	9,5	3,0	30,2
Gas licuado de petróleo	7,8	-11,4	-3,3	-5,4	35,1	-26,1
Gasolina de motor (excluye de aviación)	-10,5	-20,5	4,0	-17,3	-19,2	-29,4
Nafta industrial y Solventes	-30,9	7,1	-17,6	-98,7	z	-44,9
Queroseno	-14,3	-1,7	35,6	-12,5	-21,4	45,5

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.7 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

	Toneladas					
PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aceites y grasas lubricantes terminados	1 720,6	1 545,9	1 358,0	1 532,5	1 288,7	1 162,8
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	46,0	55,8	9,4	176,6	87,9	95,8
Industria azucarera	883,5	848,3	689,1	708,5	647,9	648,6
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	222,8	216,6	163,8	173,3	163,8	149,1
Construcción	266,1	228,2	206,3	215,7	171,5	148,1
Comercio y reparación de efectos personales	32,8	38,8	38,5	33,2	24,5	19,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	93,7	70,9	73,0	73,0	70,4	48,8
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	5,3	6,6	12,0	13,4	9,1	9,5
Asfalto	4 749,2	4 189,8	2 864,2	4 126,0	3 970,7	3 252,2
De ello:						
Construcción	4 436,9	4 189,8	2 864,2	4 126,0	3 970,7	3 252,2
Combustible diesel	24 204,9	23 511,5	24 685,6	26 953,9	19 661,7	17 358,0
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	1 054,9	1 117,7	2 643,3	3 323,9	2 382,4	2 153,6
Industria azucarera	7 607,8	8 327,7	7 591,4	7 431,8	6 222,2	6 492,0
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	2 935,6	2 188,0	2 044,3	2 120,6	1 842,1	1 600,5
Suministro de electricidad, gas y agua	4 947,4	1 233,4	1 223,9	2 922,0	617,2	734,3
Construcción	3 478,9	3 526,1	3 687,6	3 713,2	2 318,0	1 833,2
Comercio y reparación de efectos personales	1 231,5	1 160,4	996,3	867,6	567,0	523,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2 959,9	2 743,0	3 047,4	3 203,3	2 330,9	1 923,1
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	705,8	652,1	677,9	836,7	548,1	473,2
Administración pública	190,5	210,3	225,1	239,4	197,0	180,0
Fuel oil^(a)	2 588,6	2 286,2	2 084,4	2 281,4	2 350,6	3 059,8
De ello:						
Industria azucarera	-	-	-	-	348,9	1 087,7
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	88,7	151,2	-	680,9	645,5	630,6
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-
Construcción	1 063,3	854,9	675,1	944,6	798,3	758,0

8.7 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo (conclusión)

	Toneladas					
PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gas licuado de petróleo	578,6	512,7	496,0	469,0	633,7	468,1
De ello:						
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	22,0	18,7	20,8	21,6	23,5	22,2
Comercio y reparación de efectos personales	31,4	24,5	26,9	22,3	20,12	15,0
Gasolina de motor (excluye de aviación)	3 025,5	2 406,7	2 503,9	2 070,1	1 672,9	1 181,6
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	46,3	31,9	86,9	104,5	96,3	54,2
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	255,3	185,3	191,4	191,3	174,5	125,4
Suministro de electricidad, gas y agua	241,7	198,4	182,9	184,3	152,6	124,9
Construcción	251,3	252,1	279,6	235,2	180,2	133,3
Comercio y reparación de efectos personales	168,3	120,6	122,4	108,6	74,9	44,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	607,8	455,6	426,4	316,7	247,3	217,8
Servicio a empresas, actividad inmobiliaria y de alquiler	251,7	203,1	213,6	189,8	148,2	95,9
Administración pública	395,1	329,8	313,3	273,6	236,5	178,3
Nafta industrial y Solventes	8,5	9,1	7,5	0,1	13,4	7,4
Queroseno	0,6	0,6	0,8	0,7	0,6	0,8

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.8 - Consumo de energía en los hogares

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Electricidad	GW.h	160,5	161,7	171,1	156,46	165,1	166,2
		Tasas (%)					
Electricidad		1,8	0,7	5,8	-8,6	5,5	0,7

8.9 - Indicadores seleccionados de electricidad

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consumo promedio mensual	kW.h/cliente	302,9	308,8	307,6	364,3	391,8	381,3
De ello: Residencial		210,3	215,7	271,4	266,7	262,1	236,7
Nivel de Electrificación	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	..

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información y Unión Eléctrica

8.10 - Generación bruta de energía eléctrica por fuente productora

GigaWatt hora

AÑOS	Total	Empresas de servicio público	Autoprodutores	
			Total	Industria azucarera
2016	1 778,6	1 710,8	67,8	67,8
2017	1 658,6	1 605,0	53,6	53,6
2018	1 199,9	1 150,5	49,4	49,4
2019	2 098,8	2 047,4	51,4	51,4
2020	2 058,1	2 012,5	45,7	45,7
2021	1 962,7	1 952,0	10,6	10,6

AÑOS	Estructura del total		Tasas		
	Empresas de servicio público	Autoprodutores	Total	Empresas de servicio público	Auto- productores
2016	96,2	3,8	0,5	0,1	10,4
2017	96,8	3,2	-6,7	-6,2	-20,9
2018	95,9	4,1	-27,7	-28,3	-7,8
2019	97,6	2,4	74,9	78,0	4,0
2020	97,8	2,2	-1,9	-1,7	-11,0
2021	99,5	0,5	-4,6	-3,0	-76,8

8.11 - Generación bruta de electricidad por tipo de planta productora

GigaWatt hora

AÑOS	Total	Generación térmica		Grupos Electrógenos			Renovables	
		Termo- eléctricas	Auto- productores	Turbinas de gas	Interco- nectados al sistema	Aislados	Hidro- eléctricas	Otras
2016	3 481,7	1 703,2	67,8	-	-	-	-	1 710,8
2017	3 251,1	1 592,5	53,6	-	-	-	-	1 605,0
2018	2 330,6	1 130,7	49,4	-	-	-	-	1 150,5
2019	4 121,4	2 022,6	51,4	..	..	..	..	2 047,4
2020	4 046,8	1 988,7	45,7	-	-	-	-	2 012,5
2021	3 891,5	1 928,8	10,6	-	-	-	-	1 952,0

AÑOS	Estructura del total				Tasas			
	Generación térmica	Turbinas de gas	Grupos Electró- genos	Renovables	Generación térmica	Turbinas de gas	Grupos Electró- genos	Renovables
2016	50,9	-	-	49,1	0,2	-	-	0,1
2017	50,9	-	-	49,4	0,2	-	-	-6,2
2018	50,6	-	-	49,4	-28,3	-	-	-28,3
2019	50,3	-	-	49,7	75,7	-	-	78,0
2020	50,3	-	-	49,7	-1,9	-	-	-1,7
2021	49,8	-	-	50,2	-4,7	-	-	-3,0

8.12 - Consumo de energía eléctrica

GigaWatt hora

AÑOS	Total	Estatal	Industria	De ello: Insumo	Cons- trucción	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Población
2016	394,2	233,7	153,1	-	1,7	2,3	1,9	8,9	65,8	160,5
2017	399,0	237,3	159,8	-	1,9	6,7	1,8	9,0	58,1	161,7
2018	436,7	265,6	182,6	-	1,9	6,9	1,7	7,9	64,6	171,1
2019	409,4	253,0	185,4	-	1,3	6,2	1,5	6,9	51,8	156,5
2020	399,7	234,6	164,1	-	1,1	5,3	1,2	5,7	57,2	165,1
2021	406,2	240,0	118,3	-	1,0	31,0	1,0	4,7	84,0	166,2
Tasas (%)										
2016	-7,6	-13,0	-15,5	-	30,8	-4,2	-5,0	-8,2	-8,9	1,8
2017	1,2	1,5	4,4	-	11,8	191,3	-5,3	1,1	-11,7	0,7
2018	9,4	11,9	14,3	-	0,0	3,0	-5,6	-12,2	11,2	5,8
2019	-6,2	-4,8	1,5	-	-34,2	-10,1	-10,0	-13,2	-19,9	-8,6
2020	-2,4	-7,3	-11,5	-	-15,4	-14,5	-20,0	-17,3	10,4	5,5
2021	1,6	2,3	-27,9	-	-9,0	484,9	-16,7	-17,5	46,9	0,7

8.13 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de Industrias				
2015	1 512,6	-	375,9	42,1
2016	1 561,2	-	300,8	32,6
2017	1 457,1	-	312,8	29,5
2018	1 373,2	-	320,0	28,3
2019	1 416,0	-	212,9	25,8
2020	979,7	-	242,9	17,7
Ministerio de Energía y Minas				
2015	73 905,6	-	1 222,1	370,8
2016	44 603,3	-	1 004,9	297,5
2017	56 683,4	-	1 036,7	292,6
2018	72 038,5	-	2 745,7	276,8
2019	62 432,4	-	1 240,0	202,0
2020	68 960,9	-	676,5	151,0
Grupo Azucarero				
2015	25 741,2	-	7 607,8	143,2
2016	22 908,4	-	8 327,7	109,5
2017	22 326,1	-	7 591,4	118,2
2018	20 411,4	-	7 431,8	109,8
2019	19 662,7	-	6 222,2	92,2
2020	19 255,4	1 087,7	6 492,0	50,9

8.13 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados (conclusión)

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2015	3 800,3	-	1 312,9	18,8
2016	3 779,6	-	1 207,1	17,5
2017	3 740,8	-	1 208,8	15,8
2018	3 685,7	-	1 249,7	13,4
2019	3 488,8	-	1 002,6	14,3
2020	3 563,9	-	728,1	7,8
Ministerio de la Construcción				
2015	85 837,0	1 059,7	5 123,1	445,8
2016	87 366,5	897,2	4 491,3	400,2
2017	83 250,7	639,3	4 513,8	375,7
2018	92 750,9	907,0	4 603,6	325,4
2019	102 561,7	777,6	3 177,9	270,8
2020	74 265,2	758,0	2 547,9	196,4
Ministerio de la Agricultura				
2015	8 085,1	922,2	2 423,7	174,4
2016	7 775,5	860,0	2 592,9	145,6
2017	10 021,9	961,8	3 585,9	129,3
2018	11 912,0	808,8	4 169,6	137,0
2019	10 950,7	767,7	3 137,6	121,5
2020	10 255,3	754,4	2 859,1	83,7
Ministerio de Transporte				
2015	1 632,2	-	358,3	13,8
2016	1 492,4	-	342,8	10,0
2017	1 417,4	-	374,9	9,7
2018	1 252,7	-	358,1	9,0
2019	1 115,8	-	301,8	7,1
2020	859,4	-	202,0	4,9
Subordinación Local				
2015	23 662,4	594,7	4 640,4	1 271,1
2016	23 398,8	514,6	4 223,0	983,8
2017	23 324,5	467,9	4 552,7	953,1
2018	22 638,2	551,5	4 570,4	776,9
2019	21 150,5	443,1	3 495,2	662,1
2020	19 199,1	452,3	2 847,8	482,1

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria en el territorio. En formato de tablas se muestra la producción industrial total de productos seleccionados de la rama elaboración de alimentos, también se ofrece un desglose de la producción mercantil por actividades económicas.

La fuente de obtención de los datos corresponde al Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) mediante el cual se captan y procesan los datos suministrados por los centros informantes.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino, excluyendo los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

Producción para la exportación. Es una actividad realizada bajo la responsabilidad, el control y la gestión de la empresa o cooperativa en la cual el trabajo del hombre da como resultado la creación de bienes o servicios para uso propio o de la colectividad, en la que se utilizan mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes y servicios, a través de los cuales se obtienen ingresos por medio de su venta en los mercados externos o a personas naturales o jurídicas extranjeras no residentes en Cuba.

9.1 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Carne fresca de aves	t	438,9	220,2	406,4	375,7	276,5	442,8
Carne de cerdo en bandas	t	1 760,0	1 390,8	439,9	1 173,5	1 065,9	1 116,5
Carnes en conservas	t	..	205,7	149,5	143,6	280,1	221,9
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles de res (exc. hígado)	t	..	..	12,0	12,7	15,0	16,6
Hígado de res	t	..	..	1,1	1,3	3,8	2,5
Conservas de frutas (excluye compotas)	t	930,4	701,9	910,3	1 660,3	1 718,6	938,3
Conservas de tomate	t	390,9	305,5	304,5	167,6	119,4	608,7
Conservas de vegetales (exc. tomate)	t	33,2	27,5	24,7	60,3	124,9	103,3
Repostería	MP	5 399,7	1 712,7	2 091,4	2 803,1	2 915,1	14 818,5
Pan	t	17 384,1	6 989,9	7 006,6	8 184,7	6 464,5	7 141,3
Galletas de sal	t	700,9	841,6	33,3	628,0	504,9	-
Caramelos y confituras	t	164,3	40,7	7,1	53,2	61,9	93,6
Pastas alimenticias (incluye fideos)	t	637,6	310,8	334,5	525,7	372,7	730,7
Pescado entero congelado mar	t	350,4	85,7	81,6	190,4	178,3	147,4
Camarón entero	t	422,7	59,7	420,3	335,2	182,2	88,1
Productos pesqueros conformados (excluye masa cocida)	t	518,0	88,2	271,4	251,2	296,8	224,1
Masa cocida	t	24,7	115,4	41,1	75,9	108,8	76,3
Piensos mezclados	t	310 614,2	336 823,4	280 752,8	233 130,3	269 934,7	211 916,8
Elaboración de bebidas							
Bebidas alcohólicas consumo nacional	Mhl	3,4	0,4	1,2	2,7	3,6	-
De ellos: Ron para el consumo nacional	Mhl	3,4	0,4	1,2	2,7	3,6	-
Ron total	Mhl	5,1	4,3	4,9	6,1	6,1	6,7
Vinos	Mhl	7,4	18,8	59,3	-	-	41,9
Elaboración de productos del tabaco							
Tabaco en rama negro beneficiado	t	62,0	58,5	230,5	274,2	291,5	144,3
Tabaco torcido	MU	11 729,3	10 371,8	9 518,3	11 585,8	10 746,6	7 400,2
Fabricación de productos textiles							
Sacos de polipropileno	MU	-	-	-	-	-	-
Fabricación de prendas de vestir							
Ropa exterior	MU	10,3	33,0	..	-	-	0,1
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero							
Calzado parte superior piel natural	Mpar	6,2	4,8	1,2	0,3	-	-
Pieles sin curtir frescas y saladas	t	-	-	-	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera							
Marcos, puertas y ventanas de madera (excluye miscelé)	m ²	2 235,1	834,8	1 364,6	399,9	1 410,4	7 672,6
Madera aserrada (producción nacional)	m ³	1 052,2	3 103,7	2 838,4	2 401,9	2 111,3	2 039,3
Madera en bolos (producción nacional)	m ³	1 567,6	5 538,6	5 210,2	4 766,5	3 181,0	3 971,4

9.1 - Producciones industriales seleccionadas (conclusión)

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fabricación de papel y productos de papel							
Envases de cartón y cartulina	MU	3 673,0	2 469,8	566,7	-	1 523,5	1 951,8
Actividades de edición e impresión y reproducción de grabaciones							
Libros y folletos	MU	319,9	37,4	40,2	65,8	78,1	65,1
Impresos comerciales	MU	16 191,0	34 965,9	-	-	501,0	853,5
Fabricación de productos para construcción							
Piedra triturada	m ³	137 918,0	83 472,6	99 744,0	118 888,0	115 084,0	87 807,0
Cemento gris	t	593 084,0	571 308,0	630 746,0	569 892,2	487 721,0	454 510,0
Clinker gris	t	595 880,0	577 678,0	644 625,0	707 761,0	97 886,0	37 765,9
Arena calcárea	m ³	119 333,0	91 504,0	115 968,5	98 893,0	104 700,0	75 157,0
Baldosas de terrazo	Mm ²	51,3	35,0	24,2	25,2	42,2	31,1
Hormigón premezclado	m ³	12 936,5	18 897,5	22 427,0	-	-	-
Prefabricados de hormigón	m ³	9 805,9	8 804,1	7 794,1	-	-	-
Losetas hidráulicas (mosaicos)	m ²	39 113,4	27 425,1	18 942,5	20 654,9	21 734,6	25 678,1
Bloques de hormigón	MU	3 646,0	10 786,6	3 193,5	2 858,3	2 633,2	1 929,9
Traviesas de hormigón	U	-	-	-	-	-	-
Ladrillos de barro	MU	112,8	16,6	-	-	-	-
Fabricación de metales comunes							
Piezas de acero fundidas	t	10 912,8	8 130,2	6 878,2	4 219,0	-	-
Piezas de hierro fundidas	t	753,1	550,8	479,6	362,6	-	-
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos							
Puertas y ventanas de aluminio	m ²	5 341,8	3 556,6	6 658,3	3 489,8	7 058,8	398,2

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

	Por ciento					
DIVISIÓN/PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios						
Carne fresca de aves	112,7	50,2	184,6	92,4	73,6	160,1
Carne de cerdo en bandas	127,1	79,0	31,6	266,8	90,8	104,7
Carnes en conservas	..	..	..	96,1	195,1	79,2
Vísceras y otros aprovechamientos comestibles de res (exc. hígado)	..	..	..	105,8	118,1	110,7
Hígado de res	..	..	..	118,2	292,3	65,8
Conservas de frutas (excluye compotas)	100,1	75,4	129,7	182,4	103,5	54,6
Conservas de tomate	71,4	78,2	99,7	55,0	71,2	509,8
Conservas de vegetales (exc. tomate)	..	82,8	89,8	244,1	207,1	82,7
Repostería	..	31,7	122,1	134,0	104,0	508,3
Pan	100,7	40,2	100,2	116,8	79,0	110,5
Galletas de sal	86,4	120,1	4,0	z	80,4	-
Caramelos y confituras	126,3	24,8	17,4	749,3	116,4	151,2
Pastas alimenticias (incluye fideos)	95,6	48,7	107,6	157,2	70,9	196,1
Pescado entero congelado mar	113,0	24,5	95,2	233,3	93,6	82,7
Camarón entero	85,9	14,1	704,0	79,8	54,4	48,4
Productos pesqueros conformados (excluye masa cocida)	106,9	17,0	307,7	92,6	118,1	75,5
Masa cocida	102,1	467,2	35,6	184,7	143,3	70,1
Piensos mezclados	98,8	108,4	83,4	83,0	115,8	78,5
Elaboración de bebidas						
Bebidas alcohólicas consumo nacional	35,4	11,8	300,0	225,0	133,3	-
De ellos: Ron para el consumo nacional	35,4	11,8	300,0	225,0	133,3	-
Ron total	53,1	84,3	114,0	124,5	100,0	109,8
Vinos	-	254,1	315,4	-	-	-
Elaboración de productos del tabaco						
Tabaco en rama negro beneficiado	112,9	94,4	394,0	119,0	106,3	49,5
Tabaco torcido	97,8	88,4	91,8	121,7	92,8	68,9
Fabricación de productos textiles						
Sacos de polipropileno	-	-	-	-	-	-
Fabricación de prendas de vestir						
Ropa exterior	32,6	320,4	-	-	-	-
Procesamiento de cuero y fabricación de artículos de cuero						
Calzado parte superior piel natural	295,2	77,4	25,0	25,0	-	-
Pieles sin curtir frescas y saladas	-	-	-	-	-	-
Producción de madera y fabricación de productos de madera						
Marcos, puertas y ventanas de madera (excluye misceláneas)	359,4	37,3	163,5	29,3	352,7	544,0
Madera aserrada (producción nacional)	33,0	295,0	91,5	84,6	87,9	96,6
Madera en bolos (producción nacional)	32,5	353,3	94,1	91,5	66,7	124,8

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas (Conclusión)

	Por ciento					
DIVISIÓN/PRODUCTOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Fabricación de papel y productos de papel						
Envases de cartón y cartulina	125,2	67,2	22,9	-	-	128,1
Actividades de edición e impresión y reproducción de grabaciones						
Libros y folletos	2090,8	11,7	107,5	163,7	118,7	83,4
Impresos comerciales	96,4	216,0	-	-	-	170,4
Fabricación de productos para construcción						
Piedra triturada	79,5	60,5	119,5	119,2	96,8	76,3
Cemento gris	87,1	96,3	110,4	90,4	85,6	93,2
Clinker gris	90,2	96,9	111,6	109,8	13,8	38,6
Arena calcárea	103,7	76,7	126,7	85,3	105,9	71,8
Baldosas de terrazo	84,9	68,2	69,1	104,0	167,6	73,7
Hormigón premezclado	74,9	146,1	118,7	-	-	-
Prefabricados de hormigón	105,4	89,8	88,5	-	-	-
Losetas hidráulicas (mosaicos)	84,2	70,1	69,1	109,0	105,2	118,1
Bloques de hormigón	103,7	295,8	29,6	89,5	92,1	73,3
Traviesas de hormigón	-	-	-	-	-	-
Ladrillos de barro	93,9	14,7	-	-	-	-
Fabricación de metales comunes						
Piezas de acero fundidas	97,4	84,6	61,3	-	-	-
Piezas de hierro fundidas	97,4	74,5	84,6	61,3	-	-
Fabricación de productos metálicos excepto maquinarias y equipos						
Puertas y ventanas de aluminio	70,0	66,6	187,2	52,4	202,3	5,6

9.3 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos

	Miles de pesos					
ORGANISMOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ministerio de la Agricultura	49,9	-	-	-	-	-
Ministerio de Industria	7 728,0	6 854,0	8 400,0	10 167,5	4 197,0	7 438,3
Ministerio de Energía y Minas	90,2	29,0	25,6	28,2	37,9	99,8
Grupo Azucarero	5 572,0	5 702,2	2 950,5	3 018,5	3 564,5	-

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal y por esfuerzo propio de la población.

Las tablas incluidas en el capítulo ofrecen una visión general sobre el volumen de las inversiones por componentes y el total de ejecución física por actividades económicas de las entidades estatales del municipio.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales y civiles que acometen inversiones ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

Los datos ofrecidos son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Vivienda: Se refiere a aquellas edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a la que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según el proyecto.

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tienen características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. La construcción civil y el montaje de equipos se llevan a cabo mediante la concertación de contraltos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montajes.

Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura o ganadería, trabajos de prospección geológicas, trabajos de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas, entre otros.

10.1 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021

Unidad							
MUNICIPIO	Total	Estatad	No Estatales				Población
			Total	UBPC	CPA	CCS	
2016	316	134	182	-	-	-	182
2017	194	131	63	-	-	-	63
2018	316	136	180	-	-	-	180
2019	386	127	259	-	-	-	259
2020	416	179	237	-	-	-	237
2021	370	146	224	-	-	-	224

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

Por ciento								
CONCEPTO	Estructura				Dinámica			
	Total	Estatad	No Estatal	De ello:	Total	Estatad	No Estatal	De ello:
				Población				Población
2016	100,0	42,4	57,6	57,6	161,8	99,3	62,5	62,5
2017	100,0	67,5	32,5	32,5	61,4	97,8	34,6	34,6
2018	100,0	43,0	57,0	57,0	162,9	103,8	285,7	285,7
2019	100,0	32,9	67,1	67,1	122,2	93,4	143,9	143,9
2020	100,0	43,0	132,4	57,0	107,8	140,9	91,5	91,5
2021	100,0	39,4	60,5	60,5	88,2	81,6	94,5	94,5

10.3 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021

Miles de pesos

MUNICIPIO	Mantenimiento constructivo			Reparaciones capitales		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Cienfuegos	3 109,8	3 494,9	15 281,4	6 146,9	11 435,2	428 213,6

Fuente: Empresa Provincial de Construcción y Mantenimiento

10.4 - Volumen de inversiones por componentes

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de las inversiones por componentes	111 241,1	150 257,7	263 444,7	110 805,2	104 456,0	428 213,6
Construcción y montaje	46 550,1	71 403,1	82 431,7	62 077,0	69 466,6	282 063,2
Equipos	45 445,0	59 079,4	148 464,9	35 341,0	20 838,5	94 295,8
Otros	19 246,0	19 775,2	32 548,1	13 387,2	14 150,9	51 854,6

10.5 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021

						Por ciento
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Estructura						
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	41,3	47,5	31,3	56,0	66,0	65,9
Equipos	41,2	39,3	56,4	31,9	20,6	22
Otros	17,4	13,2	12,3	12,1	13,4	12,1
Dinámica						
Volumen de las inversiones por componentes	143,2	136,3	175,3	42,1	95,1	409,9
Construcción y montaje	101,8	156,8	115,4	75,3	111,9	406,0
Equipos	184,2	130,0	251,3	23,8	61,4	452,5
Otros	254,7	102,7	164,6	41,1	105,7	366,4

10.6 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

						Miles de pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	111 241,1	150 257,7	263 444,7	110 805,2	104 456,0	428 213,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8 120,3	7 816,9	10 873,2	10 282,4	13 279,7	60 904,6
Industria azucarera	11 003,4	20 838,9	16 238,4	14 907,2	11 781,9	0,0
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	15 274,2	14 078,3	21 791,6	24 570,2	20 801,9	95 343,0
Suministro de electricidad, gas y agua	29 695,7	56 360,1	156 402,8	14 310,3	3 828,5	30 900,7
Construcción	2 016,2	2 219,1	3 306,9	1 995,0	3 620,6	1 829,9
Comercio, reparación de efectos personales	6 064,8	6 070,0	8 457,9	2 462,4	11 636,8	24 180,3
Hoteles y restaurantes	2 425,0	3 863,6	3 341,0	4 097,6	4 247,0	17 839,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1 886,6	4 194,0	2 243,9	3 462,7	1 364,8	1 961,6
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	12 577,9	11 198,3	17 310,9	12 922,0	14 158,0	67 859,9
Administración pública, defensa, seguridad social	9 208,7	9 947,1	9 114,8	4 364,2	7 290,5	30 923,8
Investigación y desarrollo	11,9	98,4	106,6	212,8	4,5	1 845,8
Educación	863,4	2 363,9	3 215,8	1 020,9	1 505,1	15 768,2
Salud pública y asistencia social	8 049,4	5 756,6	5 353,1	6 123,6	4 412,8	23 372,4
Cultura y deporte	1 681,1	2 791,9	3 683,7	6 126,6	4 182,9	52 694,7
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	2 362,5	2 660,6	2 004,1	3 947,2	2 341,0	2 789,7

10.7 - Estructura de las inversiones por clase de Actividad económica.

CONCEPTO	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,3	5,2	4,1	9,3	12,7	14,2
Industria azucarera	9,9	13,9	6,2	13,5	11,3	-
Industria manufacturera (excepto Industria azucarera)	13,7	9,4	8,3	22,2	19,9	22,3
Suministro de electricidad, gas y agua	26,7	37,5	59,4	12,9	3,7	7,2
Construcción	1,8	1,5	1,2	1,8	3,5	0,4
Comercio, reparación de efectos personales	5,5	4,0	3,2	2,2	11,1	5,6
Hoteles y restaurantes	2,2	2,6	1,3	3,7	4,1	4,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,7	2,8	0,8	3,1	1,3	0,5
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	11,3	7,4	6,6	11,7	13,6	15,8
Administración pública, defensa, seguridad social	8,3	6,6	3,4	3,9	7,0	7,2
Investigación y desarrollo	.	0,1	-	0,2	0,0	0,4
Educación	0,8	1,6	1,2	0,9	1,4	3,7
Salud pública y asistencia social	7,2	3,8	2,1	5,5	4,2	5,5
Cultura y deporte	1,5	1,8	1,4	5,5	4,0	12,3
Otras actividades de servicios comunales de asociaciones y personales	2,1	1,8	0,8	3,6	2,2	0,7

10.8 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2021

Miles de pesos

ORGANISMOS	Construcción			
	Total	y montaje	Equipos	Otros
Total	428 213,6	282 063,2	94 295,8	51 854,6
Ministerio de Industrias	414,9	0,0	414,9	0,0
Ministerio de Energía y Minas	81 894,2	40 431,7	17 319,0	24 143,5
Ministerio de la Industria Alimenticia	22 496,1	13 799,5	8 696,6	0,0
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	18 551,5	18 114,9	31,5	405,1
Ministerio de la Construcción	9 542,3	5 411,3	2 453,8	1 677,2
Ministerio de la Agricultura	68 958,3	49 833,6	5 003,0	14 121,7
Ministerio de Transporte	13,9	0,0	13,9	0,0
Ministerio de Comercio Interior	6 681,6	4 959,9	1 547,6	174,1
Ministerio de Educación Superior	2 337,4	2 333,1	4,3	0,0
Ministerio de Salud Pública	440,6	0,0	440,6	0,0
Ministerio de Turismo	8 789,9	8 326,1	0,0	463,8
Subordinación Local	191 338,0	132 605,9	48 499,6	10 232,5
Otros Organismos	16 754,9	6 247,2	9 871,0	636,7

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo de transporte está conformada fundamentalmente por las empresas estatales que, como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, incluyendo datos de los volúmenes físicos, instalaciones, equipos, así como su instalación.

El mismo ofrece una selección de indicadores específicos que caracterizan el comportamiento de la actividad de transporte en el municipio, incluyéndose el transporte de pasajeros por ómnibus y la carga transportada por camiones.

En el caso de transporte de carga mediante camiones, la información cubre trabajos de empresas transportistas adscriptas tantas al Ministerio del Transporte como a otros organismos. No incluye información sobre los camiones operados por empresas no transportista, tales como las de distribución al comercio minorista o mayorista.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N).

El capítulo de Transporte y Comunicaciones abarca los principales indicadores que caracterizan las tareas fundamentales de este sector, incluyendo datos de los volúmenes físicos, instalaciones, equipos, así como su explotación.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que, prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta.

Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes:

- La distancia máxima de la ruta es de 20km.
- La distancia mínima de la ruta es de 3km.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas previamente establecidas, que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan, total o parcialmente, por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas, utilizándose vehículos apropiados a estos caminos. La tarifa oscila según la distancia que viaje el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o la distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Servicio escolar: Su función es la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes. Incluye a todas las personas que se le preste el servicio.

Servicio regular: Es el que se presta a la población directamente, tanto en piqueras como en la calle, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, lo cual está en razón directa con el recorrido en kilómetros que realiza el usuario.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga, combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas - kilómetros.

11.1 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

Miles de pasajeros	
AÑOS	Total
2016	11 473,5
2017	24 372,6
2018	28 841,4
2019	22 342,6
2020	9 930,4
2021	1 693,2

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Cienfuegos

11.2 - Viajes realizados en ómnibus uso público por las empresas estatales especializadas

Miles de viajes	
AÑOS	Total
2016	148,5
2017	262,2
2018	301,1
2019	249,1
2020	154,8
2021	68,0

Fuente: Empresa Provincial de Transporte Cienfuegos

11.3 - Carga transportada ^(a)

Miles de toneladas						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Estatal	2 178,2	1 962,4	1 026,5	757,8	722,8	712,7
Uso no público ^(b)	2 033,8	1 666,2	716,7	570,3	540,7	560,5
Automotor	2 178,2	1 962,4	1 026,5	757,8	722,8	712,7
Uso público	144,4	296,2	309,8	187,5	182,1	152,2
Uso no público	2 033,8	1 666,2	716,7	570,3	540,7	560,5

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.4 - Tráfico de carga

Millones de toneladas - kilómetros						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Estatal	10 021,9	14 475,0	2 184,9	2 110,9	15 372,5	6 263,4
Uso público ^(a)	5,8	9 506,5	17,5	7,9	7,9	6,0
Uso no público ^(b)	10 016,1	4 968,5	2 167,4	2 103,0	15 364,6	6 257,4
Automotor	10 021,9	14 475,0	2 184,9	2 110,9	15 372,5	6 263,4
Uso público	5,8	9 506,5	17,5	7,9	7,9	6,0
Uso no público	10 016,1	4 968,5	2 167,4	2 103,0	15 364,6	6 257,4

^(a)Por empresas especializadas en la transportación de cargas

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.5 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus							
Coefficiente de aprovechamiento del parc	%	88,5	89,1	72,7	90,8	79,0	43,8

11.6- Indicadores seleccionados del transporte automotor de carga^(a)

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Coefficiente aprovechamiento del parque	%	68,8	66,4	66,7	53,6	51,1	48,5
Uso público		68,7	65,5	73,7	55,3	42,5	44,1
Uso no público		68,9	67,3	59,7	51,8	53,3	49,4
Distancia recorrida total	MMkm	12,0	12,8	11,0	3,9	7,0	1,1
Uso público		1,6	3,0	3,5	2,1	1,8	3,1
Uso no público		10,4	9,8	7,5	5,7	5,2	43,8
Distancia recorrida por un vehículo	km	2 624 900	17 009 900	..	..	..	..
Uso no público		2 609 600	3 615 700	..	..	..	..

^(a) Se refiere solamente a los vehículos que operan las empresas especializadas del transporte estatal

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías mayorista, minorista de bienes y alimentación pública, así como un conjunto de servicios comerciales a la población en moneda nacional a través de la red de comercio interior.

El universo de información que se brinda abarca la actividad del comercio interior del sector estatal y de sociedades mercantiles.

El periodo informado para cada año es el acumulado hasta diciembre 31.

Circulación mercantil minorista de bienes

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para su consume personal.

La circulación mercantil minorista de bienes está conformada por:

- Ventas en el comercio minorista.
- Ventas en la alimentación pública

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red de comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas, tabacos y cigarros entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de la red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista de bienes se ofrece un desglose de las ventas totales en el Comercio Minorista por tipos de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año que se está informando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

Participación en la circulación mercantil minorista tanto para las ventas del comercio minorista como para las ventas de la alimentación pública: Se determina dividiendo el valor de estas entre el valor de la circulación mercantil minorista total, multiplicado por 100.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	997 389,5	940 916,4	1 640 113,2	1 336 382,3	869 194,6	16 874 520,9
De ello:						
Productos alimenticios	523 909,5	311 376,2	283 813,6	397 776,7	138 904,6	174 774,5
De ello:						
Conserva de frutas, tomate y vegetales	10 745,3	8 243,6	8 869,6	12 944,4	11 423,4	32 086,0
Grasas y aceites	3 388,4	3 489,6	3 724,3	3 605,4	3 506,3	45 992,3
Cereales y productos de consumo	94 537,6	121 534,4	127 011,1	115 880,8	25 997,9	277 638,9
De ello:						
Arroz	37 428,2	38 640,0	41 411,7	26 412,3	18 290,3	203 704,5
Frijol	57 109,4	82 894,4	85 599,4	89 468,5	7 707,6	73 934,4
Productos cárnicos	64 663,3	49 614,9	12 711,3	69 847,1	10 789,7	42 314,4
Productos pesqueros	25 493,1	14 691,2	14 350,6	12 083,6	11 212,7	33 361,9
Carne de ave fresca	30 595,9	33 895,8	32 895,4	40 605,2	7 652,0	11 973,1
Huevos frescos	44 186,4	35 895,7	35 584,9	16 780,9	31 608,1	143 535,7
Productos de la harina	52 743,4	37 110,5	43 741,1	54 237,0	33 287,9	176 540,9
Productos lácteos	3 228,4	10 636,0	14 795,4	4 903,7	2 008,5	176,1
Chocolatín	911,3	713,7	872,4	1 048,5	320,9	-
Otros productos alimenticios	193 416,4	46 137,7	39 193,0	94 704,6	1 097,2	-
Café tostado mezclado	11 687,6	15 001,1	15 504,8	15 312,1	15 118,6	23 943,9
Café tostado sin mezclar	1770,6	1 427,8	1 226,5	1 282,5	1 428,0	1 496,1
Bebidas	112 919,6	139 925,1	146 922,8	122 550,6	61 465,7	36 741,5
Alcohólicas	22 184,3	29 318,6	27 605,0	28 910,2	9 421,3	9 464,5
Vinos	978,7	897,2	833,0	965,9	95,8	256,3
Cervezas	42 174,1	61 126,6	56 261,0	44 342,9	34 550,4	10 155,4
Refrescos	47 448,7	48 582,3	61 936,3	47 928,0	16 297,4	14 314,9
Otros	0,6	0,4	287,5	126,6	1 100,8	2 550,4
Fósforos	671,3	541,4	502,3	277,0	256,9	1 295,1
Calzado y artículos de piel	59,0	712,9	381,4	69,2	941,2	1 768,4
Textil	4 117,0	3 904,5	7 494,1	1 818,3	3 219,9	10 850,4
Bienes de uso duradero	1 181,2	877,1	-	118,5	-	-
Aparatos domésticos	-	-	-	-	-	-
Ferretería doméstica	232,0	411,0	465,4	3 105,4	723,7	0,0
Muebles, colchones y almohadas	949,2	375,7	36,5	371,0	673,6	72 237,9
Material eléctrico	223,0	90,4	-	40,5	-	-
Higiene y limpieza	506,9	10 826,1	-	10 558,7	3 216,9	1 442,7
Combustible	345 780,1	467 240,7	1 183 765,8	793 819,5	646 462,4	16 551 413,1
De ello:						
Gasolina	49 665,3	16 744,6	154 978,0	138 938,8	104 612,2	1 996 166,3
Kerosene	183,5	365,2	182,0	55 689,9	18 865,6	720 849,4
Otros	75,6	68,3	102,9	599 190,8	522 984,6	13 834 397,4

12.2 - Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	89 378,9	173 408,2	99 404,2	70 244,3	..	..
De ello:						
Productos alimenticios	88 218,6	151 987,5	66 159,9	63 060,4	..	..
De ello:						..
Conserva de frutas, tomate y vegetales	1 439,7	3 002,1	4 370,1	3 689,1	..	..
Grasas y aceites	1 580,7	1 696,4	1 709,4	1 741,3	..	..
Cereales y productos de consumo	25 904,3	97 072,2	22 596,7	21 143,1	..	..
De ello:						..
Arroz	23 145,3	23 776,5	20 294,2	18 738,8	..	..
Frijol	2 759,0	73 295,7	2 302,5	2 404,3	..	..
Productos cárnicos	15 439,5	23 998,9	2 816,4	3 766,1	..	..
Productos pesqueros	9 173,4	36,8	895,4	438,8	..	..
Carne de ave fresca	-	-	-	81,5	..	..
Huevos frescos	13 295,8	13 303,7	13 352,5	13 403,6	..	..
Productos de la harina	19 229,7	4 162,3	19 237,3	15 798,7	..	..
Productos lácteos	449,9	413,2	374,3	499,8	..	..
Chocolatín	812,3	636,5	807,8	972,7	..	..
Otros productos alimenticios	893,3	7 665,4	-	1 525,7	..	..
Café tostado sin mezclar	-	-	-	-	..	..
Bebidas	-	-	1,1	0,4	..	..
Alcohólicas	-	-	-	-	..	..
Vinos	-	-	-	-	..	..
Cervezas	-	-	-	-	..	..
Refrescos	-	-	0,7	0,4	..	..
Otros	-	-	0,4	-	..	..
Fósforos	81,4	407,6	458,4	216,9	..	..
Calzado y artículos de piel	-	712,9	381,4	67,2	..	..
Textil	-	3 899,5	7 483,8	2 089,4	..	..
Bienes de uso duradero	-	877,1	-	-	..	..
Aparatos domésticos	-	-	-	-	..	..
Ferretería doméstica	-	411,0	463,3	4 439,0	..	..
Muebles, colchones y almohadas	-	375,7	36,5	371,0	..	..
Combustible	1 078,9	4 700,6	1 823,1	-	..	..
De ello:						
Kerosene	182,1	182,4	181,5	-	..	..
Otros	75,6	68,3	-	-	..	..

12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pescado fresco y/o congelado	t	810,0	830,7	817,8	744,5	448,3	151,5
Pescado en conservas	t	-	-	626,0	39,4	35,8	-
Carne de res deshuesada	t	13,0	9,6	8,6	8,2	7,8	17,4
Carne de cerdo en bandas	t	1 336,5	1 523,5	190,2	166,6	287,5	441,3
Carne en conserva ^(a)	t	-	-	-	658,1	341,7	332,6
Vísceras y otros aprovechamientos	t	57,7	8,8	45,0	69,2	34,3	25,4
De ello: hígado de res	t	23,9	14,6	4,0	3,8	-	3,9
Leche fluida	t	-	-	-	-	-	-
Leche condensada	t	-	-	-	-	-	-
Leche evaporada	t	-	-	-	-	-	-
Yogurt ^(b)	t	14,5	128,4	75,8	11,9	-	-
Helados	Mgal	88,5	96,4	117,7	121,5	7,0	-
Mantequilla	t	-	-	-	-	-	-
Lactosoy	t	21,4	21,2	24,6	24,4	20,1	14,3
Arroz	t	31 777,2	27 311,4	28 915,5	24 606,1	13 524,2	22 157,8
Frijoles y chícharos	t	8 460,4	8 947,1	10 216,5	11 403,0	4 831,7	5 128,9
Huevos	MU	79 157,3	64 432,5	64 926,6	80 439,0	59 553,1	70 166,1
Pan	t	17 336,9	6 561,4	13 111,7	19 838,1	26 329,5	13 201,8
Café tostado mezclado	t	597,0	576,0	556,5	557,6	549,1	495,0
Café tostado sin mezclar	t	-	17,8	17,2	17,9	17,1	13,2
Chocolatín	t	112,4	95,3	162,6	156,2	43,9	-
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	-	-	14 330,5	10 988,0	11 218,1	970,5
Vinos	hl	706,6	1 070,6	327,4	306,3	23,3	161,1
Vino seco	hl	145,4	290,4	365,8	145,3	205,1	93,0
Cervezas	hl	31 527,4	37 292,8	36 156,3	49 463,9	11 218,1	2 154,1
Maltas	hl	5,5	4,0	2,9	3,5	4,2	4,1
Refrescos y aguas minerales	hl	40 270,0	40 413,7	53 745,5	37 464,4	12 976,6	18 217,5
Vinagre	hl	4,8	15,6	64,9	25,3	17,8	5,8
Fósforos	MCj	5 641,6	4 372,3	4 212,5	2 769,7	1 719,0	1 612,8
Grasas -aceites-	t	2 269,4	2 271,6	2 261,9	2 273,0	2 233,2	2 149,5
Alcohol desnaturalizado	hl	-	-	-	-	-	-
Kerosene	t	2 026,0	2 303,9	2 010,2	76 274,5	34 496,1	44 537,9

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Pescado fresco y/o congelado	t	334,0	7,2	25,8	40,5	..	..
Pescado en conservas	t	-	-	39,8	11,6	..	..
Carne de res deshuesada	t	-	-	-	-	..	..
Carne de cerdo en bandas	t	733,2	1 098,2	93,3	49,6	..	..
Carne en conserva ^(a)	t	-	-	-	-	..	..
Vísceras y otros aprovechamientos	t	-	31,9	-	-	..	..
Leche fluida	t	-	-	-	-	..	..
Leche condensada	t	-	-	-	-	..	..
Leche evaporada	t	-	-	-	-	..	..
Yogurt ^(b)	t	-	-	-	-	..	..
Helados	Mgal	-	-	-	-	..	..
Mantequilla	t	-	-	-	-	..	..
Lactosoy	t	21,4	21,2	24,6	24,4	..	..
Arroz	t	20 438,3	20 388,7	21 149,2	20 365,6	..	..
Frijoles y chícharos	t	2 906,4	6 560,6	3 288,3	3 101,1	..	..
Huevos	MU	21 419,5	21 387,6	21 508,7	21 581,8	..	..
Pan	t	11 014,1	1 750,0	10 319,3	10 252,9	..	..
Café tostado sin mezclar	t	-	-	-	-	..	..
Chocolatín	t	98,4	85,4	153,7	150,7	..	..
Bebidas alcohólicas (excepto vinos)	hl	-	-	-	-	..	..
Vinos	hl	-	-	-	-	..	..
Vino seco	hl	-	-	-	-	..	..
Cervezas	hl	-	-	-	-	..	..
Refrescos y aguas minerales	hl	-	-	4,2	0,2	..	..
Fósforos	MCj	492,0	3 312,1	4 008,9	2 035,6	..	..
Grasas -aceites-	t	1 089,6	1 111,4	1 102,8	1 112,1	..	..
Alcohol desnaturalizado	hl	-	-	-	-	..	..
Kerosene	t	2 023,5	2 016,8	2 009,4	-	..	..

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

^(b) Incluye el yogurt de soya

12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	749,7	720,9	631,3	628,7	814,7	1 230,4
Per cápita	P	4 271,7	4 080,5	3 559,4	3 536,5	4 566,4	6 898,1
Venta promedio diaria	MMP	2,1	2,0	1,7	1,7	2,2	3,4
Variación anual	%	102,2	96,1	87,6	99,6	129,6	151,0

12.6 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	503,4	496,6	430,1	441,0	629,2	934,4
Per cápita	P	2 868,0	2 810,7	2 425,0	2 480,9	3 526,8	5 238,6
Venta promedio diaria	MMP	1,4	1,4	1,2	1,2	1,7	2,6
Variación anual	%	109,9	98,6	86,6	102,5	142,7	100,6
Participación en la circulación mercantil minorista	%	67,1	68,9	68,1	70,2	77,2	75,9

12.7 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	MMP	246,4	224,3	201,2	187,7	185,5	296,0
Per cápita	P	1 403,7	1 269,8	1 134,4	1 055,6	1 039,6	1 659,5
Venta promedio diaria	MMP	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	5,7
Variación anual	%	89,2	91,0	89,7	93,3	98,8	1 129,9
Participación en la circulación mercantil minorista	%	32,9	31,1	31,9	29,8	22,8	24,1

12.8 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

Miles de pesos

MUNICIPIO	Circulación Mercantil	Comercio	Alimentación
	Minorista de Bienes	Minorista	Pública
2016	749 712,8	503 356,0	246 356,8
2017	720 927,3	496 586,3	224 341,0
2018	631 305,8	430 111,3	201 194,5
2019	628 741,0	441 075,8	187 665,2
2020	814 655,8	627 187,1	185 468,7
2021	1 230 384,2	934 364,9	296 019,3

12.9 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	De ello:			
	Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Bienes y Servicios	Farmacias y ópticas
2016	319 631,8	130 519,7	-	53 204,5
2017	322 040,9	121 263,2	-	53 282,2
2018	269 799,2	104 367,7	-	55 944,4
2019	236 834,8	158 961,3	-	45 279,7
2020	188 158,8	96 437,2	-	344 591,1
2021	736 307,0	143 602,0	-	54 455,8

12.10 - Ventas por conceptos en la alimentación pública

Miles de pesos

AÑOS	Total	Bebidas	Cervezas	Bebidas no	Tabacos y
		Alcohólicas		alcohólicas	Cigarros
2016	246 356,8	37 514,2	47 609,2	41 922,5	15 394,5
2017	224 341,0	29 775,3	59 261,5	42 676,0	9 561,6
2018	201 194,5	26 521,1	68 091,2	29 686,4	6 863,2
2019	187 665,2	20 968,7	52 651,8	21 647,9	11 229,4
2020	185 468,7	17 925,3	51 110,4	11 619,8	12 772,9
2021	296 019,3	41 818,5	71 377,9	19 326,6	17 388,2

CAPÍTULO 13 TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo en el territorio.

Con este objetivo se plantea la variación de indicadores tales como: cantidad de establecimientos, habitaciones y plazas, así como el total de bases de campismo, capacidad instalada, total de campistas e ingresos en el caso de los municipios que posean este tipo de instalación.

Las instalaciones con que cuenta el territorio pertenecen a la Actividad Hotelera.

Actividad Hotelera: Abarca todas las entidades que prestan servicio de alojamiento en hoteles, moteles, villas turísticas, casas y cabañas y otras instalaciones destinadas a dicha actividad.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Establecimiento: Es aquel destinado al alojamiento como actividad fundamental, clasificados por modalidades y categorías, que ofrece habitaciones amuebladas con servicios complementarios como de comidas y bebidas.

Hoteles: Es el establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría.

Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilita el servicio de comidas, además del de alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Casas y cabañas: Se denomina así al alojamiento que se deriva de la construcción de inmuebles unifamiliares, en alquiler, destinados a una clientela turística, excluyendo el servicio de comidas por medio de comedor, ofertando el servicio de facturas y otra modalidad complementaria.

Ingresos Totales: Comprende el ingreso de las ventas, deducidas las devoluciones y rebajas en ventas, efectuadas por las mercancías adquiridas y los servicios prestados en función de la actividad turística. Incluye además los ingresos de tipo financiero así como otros ingresos ajenos a la actividad turística.

Ingresos turísticos: Es el total de ingresos por la venta de bienes y servicios por los conceptos de alojamiento, comercio minorista, gastronomía, transporte y recreación entre otros. Excluye los servicios prestados entre entidades.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de establecimientos	10	10	19	19	19	26
Hoteles	3	3	7	7	7	7
Moteles	1	1	1	1	1	2
Otros establecimientos	6	6	7	7	7	13
Villas turísticas	-	-	1	1	1	1
Hostales	-	-	3	3	3	3
Total de habitaciones	1 051	1 000	1 123	1 135	925	1 104
Hoteles	849	803	769	781	711	863
Moteles	5	5	5	5	5	25
Otros establecimientos	197	192	267	271	141	148
Villas turísticas	-	-	58	54	44	44
Hostales	-	-	24	24	24	24
Total de plazas	2 222	2 214	2 418	2 376	1 996	2 360
Hoteles	1 666	1 612	1 552	1 505	1 554	1 720
Moteles	7	7	20	20	16	120
Otros establecimientos	549	595	680	688	259	353
Villas turísticas	-	-	118	115	119	119
Hostales	-	-	48	48	48	48

13.2 - Visitantes por meses

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	260 043	171 403	127 674	123 968	34 152	7 340
Enero	27 772	21 618	18 935	15 381	13 130	178
Febrero	29 210	22 446	17 136	16 122	12 577	300
Marzo	28 844	28 660	17 402	17 581	7 297	154
Abril	22 538	21 019	10 279	11 174	3	96
Mayo	56 386	9 922	8 067	9 251	14	123
Junio	12 080	7 094	5 059	6 756	15	90
Julio	14 269	14 855	8 023	8 226	39	-
Agosto	8 213	11 901	7 969	8 243	32	-
Septiembre	7 628	3 318	5 556	4 445	52	540
Octubre	15 674	7 415	7 110	6 902	34	787
Noviembre	20 925	12 754	11 871	12 110	115	1 401
Diciembre	16 504	10 401	10 267	7 777	844	3 671

13.3 - Visitantes por países

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Visitantes	260 043	171 403	127 674	123 968	34 152	7 340
De ello: Principales emisores	191 659	135 915	98 685	94 009	25 094	2 143
Canadá	46 519	44 294	36 429	23 532	11 043	4 057
Alemania	46 239	24 275	17 892	16 388	3 352	234
Italia	6 698	3 864	3 327	4 015	1 000	90
España	6 616	5 254	6 259	13 256	1 329	404
Francia	36 760	19 951	15 617	15 933	4 604	196
México	849	574	739	1 364	175	64
Inglaterra	-	6 819	4 593	4 580	-	-
Estados Unidos	41 458	26 996	10 787	11 560	2 733	66
Argentina	1 187	736	513	658	177	10
Suiza	5 255	3 050	2 338	2 528	646	45
Colombia	78	102	191	195	35	31

13.4 - Pernotaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos

						Unidad
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	159 893	82 530	64 811	67 831	16 813	7 125
3 Estrellas	126 768	66 464	49 675	58 652	15 129	7 040
2 Estrellas	33 125	16 066	15 136	9 179	1 684	85

13.5 - Pernotaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento por tipos de establecimientos ^(a)

						Unidad
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	53 462	64 644	61 012	68 688	50 282	39 572
Hoteles	43 699	45 871	48 436	58 181	42 860	22 914
3 Estrellas	19 957	19 960	21 056	30 278	21 622	11 676
2 Estrellas	23 742	25 911	27 380	27 903	21 238	11 238
Medios de alojamiento complementario	9 763	18 773	12 576	10 507	7 422	16 658
Bases de campismo	9 763	18 773	12 576	10 507	7 422	16 658

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.6 - Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento^(a)

	Por ciento					
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total^(b)	57,2	42,0	30,0	31,8	13,3	3,3
Hoteles ^(c)	58,4	37,7	29,8	31,8	13,4	3,1
4 Estrellas	75,9	51,0	35,6	44,3	10,7	1
3 Estrellas	68,0	56,1	47,9	44,0	31,4	9,9
2 Estrellas	28,0	12,4	9,3	10,5	1,4	2,7
1 Estrellas	-	-	-	-	-	-
No clasificados	42,0	30,8	31,5	20,9	13,1	7,8

^(a) Se excluyen las entidades subordinadas al Poder Popular

^(b) Los totales se refieren a la tasa de ocupación calculada con las cifras de las habitaciones existentes

^(c) Incluye Hoteles y Moteles

13.7 - Ingresos asociados al turismo internacional^(a)

	Miles de CUC					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingreso total	29 242,8	28 440,6	27 031,2	26 410,5	16 756,4	122 249,0

^(a) Excluye los ingresos de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.8 - Indicadores seleccionados del campismo popular

INDICADORES	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MP)
2016	1	28	9,8	1 407,4
2017	1	28	18,8	1 831,7
2018	2	82	12,5	2 074,7
2019	2	67	10,5	1 974,7
2020	1	28	7,4	1 027,2
2021	2	69	6,6	14 207,3

CAPÍTULO 14

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo agrupa numéricamente la información relacionada con los eventos para innovadores, actividad de impacto para la sociedad dado a que gran número de estas investigaciones y proyectos llevados a cabo, realizan aportes a la economía, destacándose la sustitución de importaciones hasta el desarrollo de nuevas estrategias de trabajo en las diferentes ramas de la economía

Esta información es brindada por los centros que independientemente de la esfera en que desarrolle su actividad principal, realizan investigaciones u otras actividades científicas y tecnológicas. Dichas actividades son rectoradas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Actividades de ciencia y tecnología: En este concepto se incluyen todas las actividades referidas a Investigación y Desarrollo (I+D), a los Servicios Científicos y Tecnológicos, las actividades de interface de esta rama, y a otras actividades complementarias o afines.

Investigación y Desarrollo (I+D): Comprende los trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluyendo el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de este volumen de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. El término de (I+D) engloba tres tipos de actividades: investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico.

Innovaciones: Es la solución técnica que se clasifica de nueva y útil para la entidad que aporta un beneficio técnico, económico y social, constituyendo un cambio en el diseño, en la tecnología para la producción de un artículo o en la composición del material del producto.

Racionalización: Es la solución de un problema técnico organizativo y que su aplicación aporta en beneficio técnico-económico social.

Efecto económico: Es el ahorro de todos los recursos (humanos, materiales y financieros) o el incremento de la ganancia que se aporta a la economía nacional como resultado de la introducción de la innovación o racionalización.

14.1 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según nivel educacional

	Unidad
CONCEPTO	2021
Total	-
Nivel superior	-
De ello: Investigadores ^(a)	-
Nivel medio	-
Otros	-

^(a) Se refiere a los investigadores categorizados

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

14.2 - Trabajadores físicos en la actividad de ciencia y tecnología según categoría ocupacional

	Unidad
CONCEPTO	2021
Total	-
De ello: Mujeres	-
Dirigentes	-
Técnicos	-
Administrativos	-
Operarios	-
Servicios	-

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 15

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores:**

Centrales telefónicas: Se refiere al total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Se refiere al total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Por ciento de digitalización: Es la expresión en por ciento de la cantidad de líneas digitales existentes con respecto al total de líneas telefónicas instaladas.

15.1 - Unidades de servicios de correo y telégrafos

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cienfuegos	10	11	11	9	10	10

Fuente: Empresa de Correos Cienfuegos

CAPÍTULO 16 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en Cuba desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior; matrícula total y por régimen de estudios, graduados y personal docente total y frente al aula. Toda la información se presenta según los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas por los círculos infantiles.

En la educación superior se incluye la información correspondiente a los cursos a distancia y continuidad de estudios que se imparten en ese nivel, así como la información correspondiente a los programas de universalización de la educación superior, cuyo objetivo es lograr un capital humano cualitativamente superior. Con este programa se descentraliza aún más la formación universitaria en un grupo de especialidades hacia los diferentes territorios del país, lo que permite mayores oportunidades de acceso a ese nivel.

El universo de la información de este capítulo abarca el total provincial de los círculos infantiles, las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, formación de personal pedagógico, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y metodológicamente por el Ministerio de Educación.

Se incluyen las escuelas que imparten cursos de nivel medio adscriptos a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación Superior (MES), el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Salud Pública.

Las fuentes informativas utilizadas son el Sistema Estadístico Nacional y el Sistema Estadístico Complementario de los ministerios de Educación y Educación Superior.

El Sistema Nacional de Educación en Cuba está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. El nivel terciario se inscribe la educación superior.

Esta estructura está presente en todo el país, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana y secundaria básica en el campo, éstas últimas son régimen de internado.

Educación preuniversitaria: Comprende del 10mo al 12mo grado. Es donde los jóvenes perfeccionan los conocimientos, enriquecen sus capacidades y habilidades generales para continuar estudios universitarios, ingresar en centros de educación técnica y profesional o vincularse al empleo. Existen en todas las provincias del país estudios de este nivel con objetivos y características especiales, como los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9no 12mo grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado del trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6to grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9no grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12mo grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Asimismo se incluye en esta educación las escuelas de oficios que en sus inicios se concibieron solamente para jóvenes con retraso escolar y hoy forman obreros calificados con escolaridad desde 9no hasta 12mo grados.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Educación superior: Los programas de este nivel se destinan a impartir una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

A continuación se ofrecen las **definiciones metodológicas de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados).

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En este caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel desglosándose en Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos y de Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Centros universitarios municipales: Es una entidad organizativa que desarrolla los procesos sustantivos en el territorio donde está enclavada, por lo general tiene alcance municipal y se denomina centro universitario municipal, pero puede tener adscriptas otras sedes universitarias de menor alcance territorial. El principal objetivo de los centros universitarios municipales es el desarrollo de los programas de universalización de la educación superior.

Personal docente por educaciones: Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, cualesquiera que sea su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia.

Comprende los maestros y profesores, directores, subdirectores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios. En la educación superior comprende el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

En las educaciones preescolar, primaria y media se refiere a la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

Seminternos por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, además de educación, alimento y en ocasiones vestuario. En la educación superior se calcula por la cantidad de comensales.

16.1 - Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles (en Diciembre 31)	27	27	27	27	27	27
Capacidad al final del año	4 355	4 355	4 355	4 355	4 355	4355
Matrícula final	4 292	4 356	4 376	4 421	4 424	4424
De ello: Preescolar	880	872	933	921	900	900
Asistencia promedio anual	3 857	3 800	3 722	3 956	2 674	2674
Personal técnico educacional	614	650	318	610	372	372
De ello: Educadoras graduadas	138	119	122	119	126	126
Madres beneficiadas	4 063	4 097	4 086	4 122	4 107	4122

16.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	4 292	4 356	4 376	4 421	4 424	4424
2 ^{do} año	791	797	782	716	797	797
3 ^{er} año	826	820	848	859	783	783
4 ^{to} año	878	936	920	957	937	937
5 ^{to} año	946	931	987	980	1 007	1007
6 ^{to} año	851	872	839	909	900	900
Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades	11 278	11 278	11 340	9 537	9 537	10574

16.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	3 857	3 800	3 722	3 956	2 674	2569
2 ^{do} año	643	613	579	589	321	321
3 ^{er} año	745	696	714	743	498	498
4 ^{to} año	807	837	792	872	603	498
5 ^{to} año	847	831	854	873	647	647
6 ^{to} año	815	823	783	879	605	605

16.4 - Indicadores generales de la educación

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Escuelas	110	82	108	80	105	110
Personal docente	5 636	5 533	4 387	5 512	3 808	3297
Matrícula inicial	32 176	34 415	35 128	35 420	26 484	23235
Graduados	7 986	6 374	6 518	7 124	6 256	4700
Becarios	4 258	4 164	4 508	4 558	722	722
Seminternos	15 875	11 498	15 881	18 001	14 987	15093

16.5 - Escuelas por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	83	82	81	80	75	110
Primaria	41	41	41	41	41	41
Urbana	29	29	29	29	29	29
Rural	12	12	12	12	12	12
Media	23	22	22	21	20	23
Secundaria básica	12	12	12	10	11	12
De ello: En el campo	1	1	1	1	1	1
Preuniversitario	5	4	4	4	4	5
De ello: En el campo	-	-	-	-	4	0
Ciencias exactas	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	5	5	5	6	4	5
De ello: Escuelas de oficios	1	1	1	1	1	2
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Arte	1	1	1	1	1	1
Escuelas de Deporte	1	1	-	1	1	1
Adultos	6	6	6	6	6	6
Educación Obrero Campesina	1	0	-	-	-	-
Facultad Obrero Campesina	4	5	5	5	5	5
Idiomas	1	1	1	1	1	1
Especial	8	8	8	8	8	8
Superior	3	3	2	2	...	3
Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	...	1
Ministerio de Educación	-	-	-	-	...	-
Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	...	1
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recrea	1	1	-	-	...	1

16.6 - Personal docente por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	5 636	5 533	4 387	5 512	3 297	3 297
Prescolar	89	79	63	65	59	59
Primaria	1 200	1 117	1 049	1 199	1 284	1284
Media	1 502	1 419	1 232	1 538	1 566	1566
Secundaria básica	627	646	609	697	700	700
Preuniversitario	204	199	193	195	204	204
Técnica y profesional	540	438	292	494	511	511
De ello: Oficios	31	33	27	31	29	29
Formación de Personal Pedagógico	131	136	138	152	151	151
Escuelas de Arte	54	45	-	-	-	-
Escuelas de Deporte	231	257	-	-	-	-
Adultos	82	96	89	79	77	77
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Facultad obrero campesina	76	91	85	71	68	68
Curso MINAZ	-	-	-	-	-	-
Idiomas	6	5	4	8	9	9
Especial	293	282	268	298	311	311
Superior	2 185	2 238	1 686	2 333	...	0
Ministerio de Educación Superior	1 120	1 124	474	1 085	...	311
Ministerio de Educación	-	-	-	-	...	...
Ministerio de Salud Pública	1 065	1 114	1 212	1 248	...	...
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recrea	-	-	-	-	...	...

16.7 - Personal docente frente al aula por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	4 798	5 241	4 767	4 843	2 695	2 695
Prescolar	84	63	63	65	59	59
Primaria	843	763	769	818	892	892
Media	1 416	1 937	1 652	1 633	1 484	1 484
Secundaria básica	600	616	590	664	665	665
Preuniversitario	183	180	178	173	181	181
Técnica y profesional	523	722	421	659	502	502
De ello: Oficios	28	32	26	28	26	26
Formación de Personal Pedagógico	110	117	121	137	136	136
Escuelas de Arte	54	45	64	62	-	-
Escuelas de Deporte	231	257	278	112	-	-
Adultos	82	96	89	79	77	77
Educación obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Secundaria obrero campesina	-	-	-	-	-	-
Facultad obrero campesina	76	91	85	71	68	68
Curso MINAZ	-	-	-	-	-	-
Idiomas	6	5	4	8	9	9
Especial	293	175	166	171	183	183
Superior	1 795	2 207	1 686	1 903	...	...
Ministerio de Educación Superior	779	1 124	474	686	...	...
Ministerio de Educación	-	-	-	-	...	...
Ministerio de Salud Pública	1 016	1 083	1 212	1 217	...	...
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recrea	-	-	-	-	...	...

16.8 - Matricula inicial por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	32 176	34 415	35 128	35 420	23 271	23 235
Preescolar	1 972	912	912	836	833	826
Primaria	10 540	10 654	10 721	10 783	10 668	10668
Urbana	9 853	9 999	10 025	10 134	10 178	10178
Rural	467	474	454	483	490	490
Escuela de Iniciación Deportiva	105	103	152	72	-	-
Escuela Vocacional de Arte	115	78	90	94	-	-
Media	12 302	12 475	13 058	12 614	10 335	10312
Secundaria básica	5 848	5 553	5 409	5 007	4 605	4465
De ello: En el campo	352	343	293	284	242	242
Escuela de Iniciación Deportiva	467	485	696	494	-	-
Escuela Vocacional de Arte	87	90	112	97	-	-
Preuniversitario	2 335	2 258	2 191	2 108	1 643	1743
De ello: En el campo	-	-	-	-	-	-
Ciencias exactas	-	-	-	-	-	-
Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético	-	295	-	298	-	-
Escuela Vocacional de Arte	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	4 119	3 606	4 410	4 436	2 878	3150
De ello: Técnico medio	1 334	1 642	3 242	2 996	2 821	2411
Oficios	447	234	365	290	57	57
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	727	-	-	-	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	931	-	803	1 150	-	-
Formación Personal Pedagógico ^(a)	-	1 058	1 048	1 063	1 209	954
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemática	19	15	30	6	24	-
Adultos	1 568	1 549	1 328	1 365	871	865
Educación obrero campesina	63	95	33	17	6	0
Secundaria obrero campesina	200	214	1 033	135	21	21
Facultad obrero campesina	1 122	1 114	163	938	671	671
Idioma	183	126	99	275	173	173
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-	-
Especial	582	581	594	562	564	564
Superior	5 212	8 244	8 515	9 254	...	...
Ministerio de Educación Superior	2 778	5 374	5 351	5 772	...	...
Ministerio de Educación	-	-	-	-	...	...
Ministerio de Salud Pública	2 434	2 870	3 164	3 482	...	...
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recrea	-	-	-	-	...	...

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.9 - Matricula inicial (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	16 907	18 425	18 087	18 596	11 589	11438
Preescolar	1 014	441	441	412	401	401
Primaria	5 172	5 211	5 220	5 230	5 118	5118
Urbana	4 805	4 872	4 857	4 891	4 890	4890
Rural	230	231	214	222	228	228
Escuela de Iniciación Deportiva	58	42	78	40	-	-
Escuela Vocacional de Arte	79	66	71	77	-	-
Media	6 566	6 516	5 972	5 985	5 411	5258
Secundaria básica	2 840	2 735	2 604	2 450	2 199	2199
De ello: En el campo	164	161	132	131	122	122
Escuela de Iniciación Deportiva	195	182	271	203	-	-
Escuela Vocacional de Arte	66	71	80	64	-	-
Preuniversitario	1 389	1 381	1 389	1 270	1 120	1120
De ello: En el campo	-	-	-	-	-	-
Ciencias exactas	-	-	-	-	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva	79	116	126	121	-	-
Técnica y profesional	1 575	1 571	1 203	1 558	1 228	1177
De ello: Técnico medio	628	768	810	979	1 216	1007
Oficios	61	75	46	24	12	12
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	203	-	-	-	-
Centros Politécnicos Otros Organismos	502	395	347	555	-	272
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	762	829	776	707	864	762
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemática	15	-	20	2	-	-
Adultos	690	739	630	630	467	469
Educación obrero campesina	-	12	3	4	-	2
Secundaria obrero campesina	14	27	539	3	3	3
Facultad obrero campesina	580	632	30	456	355	355
Idioma	96	68	58	167	109	109
Cursos del Ministerio del Azúcar	-	-	-	-	-	-
Especial	208	199	197	186	192	192
Superior	3 257	5 319	5 607	6 151	...	...
Ministerio de Educación Superior	1 686	3 419	3 374	3 689	...	...
Ministerio de Educación	-	-	-	-	...	...
Ministerio de Salud Pública	1 571	1 900	2 233	2 462	...	...
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	...	...

^(a) Incluye Enseñanza Profesional de Educación Física

16.10 - Retención en el ciclo normal

Por ciento										
CONCEPTO	Primaria				Secundaria básica					
	Ciclo terminado en				Ciclo terminado en					
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21		
Provincia	104,4	99,9	99,2	99,2			91,4	90,9	99,5	99,5
CONCEPTO	Preuniversitario				Técnica y profesional					
	Ciclo terminado en				(Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC))					
	Ciclo terminado en				Ciclo Terminado en					
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2018/19		2019/20		2020/21	
					TM	OC	TM	OC	TM	OC
Provincia	86,0	91,8	100,5	100,5	-	93,5	92,1	92,9	92,1	92,9

16.11 - Graduados por educaciones

Unidad						
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	7 986	6 374	6 518	7 124	6 256	5285
Primaria	1 781	1 683	1 585	1 719	1 610	1610
Urbana	1 615	1 509	1 441	1 526	1 538	1537
Rural	67	81	66	133	72	64
Escuela de Iniciación Deportiva	55	62	30	32	-	-
Escuela Vocacional de Arte	44	31	48	28	-	-
Media	4 170	3 539	3 766	4 288	3 297	2917
Secundaria básica	1 930	1 967	1 927	2 237	1 539	1479
De ello: En el campo	109	98	125	134	108	108
Preuniversitario	783	635	745	753	609	609
De ello: En el campo	-	-	-	-	-	-
Técnica y profesional	1 181	779	929	1 125	985	665
Técnico medio	260	268	494	165	444	444
Obrero calificado	81	51	38	49	221	221
Formación de personal pedagógico	276	158	165	173	164	164
Adultos	375	332	237	282	1 307	141
Educación Obrero Campesina	33	21	27	24	15	-
Secundaria Obrero Campesina	150	124	-	66	49	-
Facultad Obrero Campesina	127	144	143	144	1 233	141
Idiomas	65	43	67	48	10	-
Especial	36	46	58	45	42	41
Superior	1 624	774	872	790	...	585

16.12 - Graduados (mujeres) por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	4 155	3 295	3 384	3 090	4 621	2815
Primaria	830	844	772	771	793	793
Media	2 032	1 978	1 900	1 783	1 653	1565
Secundaria básica	984	999	963	931	809	809
Preuniversitario	567	476	420	436	392	392
Técnica y profesional	294	363	363	268	330	252
Formación de personal pedagógico	187	140	154	148	122	112
Adultos	165	120	128	129	2 160	77
Especial	14	22	18	20	15	15
Superior	1 114	331	566	387	-	585

16.13- Becarios por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	4 258	4 164	4 508	4 558	722	1308
Primaria	130	107	185	97	-	-
Urbana	-	107	4	-	-	-
Rural	130	-	-	97	-	-
Media	2 128	1 971	2 104	2 010	703	703
Secundaria básica	552	560	777	633	38	38
Preuniversitario	276	377	304	304	7	-
Técnico y profesional	983	615	656	691	340	340
De ello: Técnico medio	531	317	322	291	327	306
Formación de Personal Pedagógico	317	419	367	382	318	318
Especial	36	29	21	14	19	19
Superior	1 964	2 057	2 198	2 437	...	...
Ministerio de Educación Superior	810	822	778	691	...	...
Ministerio de Educación	-	-	-	-	...	...
Ministerio de Salud Pública	1 154	1 235	1 420	1 746	...	...
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-	-	-	...	...

16.14 - Número de alumnos por régimen de estudio

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	27 845	32 223	33 015	35 012	22 810	22 810
Externos	14 395	17 776	19 603	17 951	11 525	11525
Seminternos	11 704	11 498	10 666	12 500	10 563	10563
Internos	1 746	2 949	2 746	4 561	722	722
Preescolar	1 046	912	912	836	826	826
Externos	928	803	865	811	777	777
Seminternos	118	109	47	25	49	49
Primaria	10 320	10 473	10 479	10 783	10 668	10668
Externos	3 090	3 335	3 278	3 150	3 499	3499
Seminternos	7 230	7 138	7 201	7 536	7 169	7169
Internos	-	-	-	97	-	-
Media	11 371	10 551	10 285	12 219	9 887	9887
Externos	6 708	5 960	6 642	7 043	6 314	6314
Seminternos	3 743	3 728	2 931	3 163	2 870	2870
Internos	920	863	712	2 013	703	703
Adultos	1 546	1 549	1 328	1 358	865	865
Externos	1 546	1 549	1 328	1 358	865	865
Especial	582	581	594	562	564	564
Externos	54	75	86	62	70	70
Seminternos	492	477	487	486	475	475
Internos	36	29	21	14	19	19
Superior	2 980	8 157	9 417	9 254	...	6288
Externos	2 069	6 054	7 404	5 527	...	5702
Seminternos	121	46	-	1 290	...	...
Internos	790	2 057	2 013	2 437	...	586

16.15 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	2 876	2 966	3 125	3 054	2 566	2 702
Técnico medio	1 981	2 290	2 551	2 681	2 221	2388
Geología, minería y metalurgia	-	-	15	14	-	-
Energética	-	-	-	18	24	30
Construcción de maquinarias	-	-	-	-	18	-
Industrias azucarera, química y alimenticia	72	79	134	181	175	171
Electrónica, automatización y comunicaciones	55	49	89	109	-	142
Transporte	161	185	186	212	10	221
Construcción	169	147	299	282	50	275
Producción agropecuaria	9	-	-	-	-	-
Economía	415	261	274	288	262	262
Salud pública	648	648	431	381	386	-
Arte	-	-	-	-	-	-
Otras	452	921	1 123	1 196	1 296	1287
Obrero calificado	895	676	574	373	345	314
Industrias azucarera, química y alimenticia	96	60	95	65	65	34
Transporte	60	69	80	40	40	40
Construcción	287	110	172	125	58	58
Producción agropecuaria	-	-	-	-	-	-
Otras ^(a)	452	437	227	143	182	182

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

16.16 - Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	1 040	857	768	743	758	630
Técnico medio	455	391	463	417	537	514
Geología, minería y metalurgia	-	-	-	-	-	-
Energética	-	-	-	-	-	-
Construcción de maquinarias	-	-	-	-	-	-
Industrias azucarera, química y alimenticia	110	-	-	17	42	12
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	-	-	-	-	50
Transporte	35	14	34	50	52	30
Construcción	27	63	49	23	24	65
Producción agropecuaria	37	9	-	-	-	-
Economía	32	36	44	60	57	89
Salud pública	195	160	230	88	93	-
Otras	19	109	106	179	269	268
Obrero calificado	585	466	305	326	221	116
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	-	-	-	21
Geología, minería y metalurgia	-	63	-	-	-	-
Energética	-	-	-	-	-	-
Transporte	37	39	23	26	24	45
Construcción	84	146	94	92	94	36
Producción agropecuaria	31	-	-	-	-	-
Otras ^(a)	366	218	188	208	60	14

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

16.17 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia

	Unidad					
RAMAS DE LA CIENCIA	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	5 414	6 502	8 515	9 254	5 408	7 118
Ciencias Técnicas	860	826	856	902	612	865
Ciencias Agropecuarias	155	329	519	759	603	832
Ciencias Económicas	358	922	665	698	418	851
Ciencias Médicas	2 434	2 870	3 164	3 482	2 252	...
Ciencias Naturales y Matemáticas	-	-	-	-	-	...
Ciencias Sociales y Humanísticas	629	620	713	778	348	812
Pedagogía	710	586	1 969	1 974	952	2815
Deporte y Cultura Física	268	349	629	661	223	943

16.18 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

	Unidad					
RAMAS DE LA CIENCIA	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	3 257	4 073	5 607	6 151	3 691	4296
Ciencias Técnicas	322	336	299	579	230	294
Ciencias Agropecuarias	75	167	231	388	275	397
Ciencias Económicas	255	580	483	543	311	468
Ciencias Médicas	1 571	1 900	2 233	2 462	1 966	...
Ciencias Naturales y Matemáticas	-	-	-	-	-	-
Ciencias Sociales y Humanísticas	481	470	552	482	189	538
Pedagogía	495	515	1 621	1 315	556	2309
Deporte y Cultura Física	58	105	188	382	164	290

16.19 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1 075	393	662	790	893	900
Ciencias Técnicas	197	26	103	164	181	134
Ciencias Agropecuarias	84	22	18	18	26	66
Ciencias Económicas	123	113	39	54	63	73
Ciencias Médicas	231	170	377	374	395	-
Ciencias Naturales y Matemáticas	-	-	-	-	-	0
Ciencias Sociales y Humanísticas	264	7	38	82	96	90
Pedagogía	38	25	74	83	105	387
Deporte y Cultura Física	138	30	13	15	27	150

16.20 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	-	164	322	387	447	579
Ciencias Técnicas	-	14	33	47	63	68
Ciencias Agropecuarias	-	19	13	4	12	31
Ciencias Económicas	-	75	47	39	43	49
Ciencias Médicas	-	30	136	170	182	-
Ciencias Naturales y Matemáticas	-	-	-	-	0	0
Ciencias Sociales y Humanísticas	-	4	32	68	74	74
Pedagogía	-	11	59	54	62	316
Deporte y Cultura Física	-	11	2	5	11	41

16.21 - Participantes en educación de postgrado

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2021/22
Total	8 221	9 299	10 965	7 698	...	3988
De ello: Mujeres	5 906	5 951	5 951	4 192	...	2560
Cursos	7 031	7 625	6 239	4 491	...	2036
Entrenamientos	65	98	1 858	888	...	695
Diplomados	325	449	872	835	...	424
Maestrías y especialidades	800	988	1 767	1 337	...	673
Doctorados	-	139	229	147	...	160

16.22 - Matricula inicial por 10 000 habitantes

	Unidad					
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Primaria	601	603	604	607	...	598
Secundaria básica	61	314	305	282	...	250
Preuniversitario	19	128	124	119	...	98
Técnica y profesional	24	204	249	250	...	177
Técnico medio	5	93	183	-	...	135
Obrero calificado	1	13	21	16	...	3
Superior	299	467	480	521	...	-

CAPÍTULO 17

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores de salud pública y asistencia social.

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios estomatológicos, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dentales y ortopédicas, unidades médicas especiales, así como los balnearios medicinales y otras unidades. También incluye el servicio de cruz roja, los bancos de sangre y hogares maternos.

La asistencia social abarca las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, casas de abuelos, hogares para impedidos físicos, hogares de ciegos y hogares para personas con enfermedades mentales, entre otros.

El Sistema Provincial de Salud se basa en los principios de la salud pública socialista, mediante los cuales se reconoce a la población el derecho de recibir de forma gratuita los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las conquistas del modelo social cubano.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan, atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde principios de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas principales la relacionada con la reorientación del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

En los policlínicos se incluyen procederes y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, por ejemplo: los servicios de terapia física y rehabilitación, así como la inclusión de ultrasonografía entre otros, todo en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de la salud pública cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, con enfoque biosicosocial, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación, para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicios de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como: los hospitales municipales y provinciales conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de la salud pública, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

La dirección administrativa del El Sistema Provincial de Salud corresponde a los órganos provinciales del Poder Popular según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

A continuación se ofrecen las **definiciones metodológicas de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Personal facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica. La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

$$\text{Habitantes por médico} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población.

B: Número de médicos.

Habitantes por estomatólogo: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de estomatólogos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

$$\text{Habitantes por estomatólogo} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población.

B: Número de estomatólogos.

Unidades de servicio: Se corresponde con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresa la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica a la población en los diferentes niveles en los que se organiza el Sistema de Salud.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas disponibles para dar servicios de hospitalización.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales –estén o no junto a la madre–, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días/camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución. Expresa el número de ingresos totales en un período.

Consultas médicas y estomatológicas: Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpos de guardia: Son las consultas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica en las diversas especialidades médicas o estomatológicas cuando los pacientes tienen una emergencia de salud.

Inmunizaciones por tipo de vacunas: Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Tipos de vacunas:	Uso
Antipoliomelítica (OPV)	Antipoliomielitis
Total BCG	Antituberculosis
Triple bacteriana (DPT)	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T)
Duple (DT)	Difteria (D), Tétanos (T)
Toxoide tetánico (TT)	Antitetánica
Antitifoídica (AT)	Antitifoídica
Triple viral (PRS)	Papera (P), Rubéola (R), Sarampión (S)
Hepatitis B (HBV)	Anti Hepatitis B
Haemophilus Influenzae (Hib)	Anti Haemophilus Influenzae
Antimeningocócica (Tipo B)	Antimeningocócica
Tetavalente DPT + HB	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T), Hepatitis B
Pentavalente DPT + HB + Hib	Difteria (D), Tosferina (P), Tétanos (T), Hepatitis B, Haemophilus Influenzae

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica o terapéutica.

Incidencia: Son los nuevos casos diagnosticados en un período definido.

Causas de muerte de todas las enfermedades: Se refiere al número de personas fallecidas en un período analizadas por las causas de muerte con mayor frecuencia reportadas en los certificados de defunción.

Tasa de mortalidad materna: Es el riesgo de morir de la mujer durante el embarazo o dentro de los 42 días siguientes a la culminación del mismo por complicaciones obstétricas de la gestación, el parto o el puerperio (causas directas), así como por enfermedades existentes antes de embarazarse o de una enfermedad que evoluciona durante la gestación y que estas no sean debidas a causas obstétricas directas e indirectas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, implantada en Cuba desde el primero de enero del año 2000. Es la relación entre el número de defunciones maternas por las causas directas e indirectas y la cantidad de nacidos vivos por 100 000, en un área geográfica para un período determinado, por ello la unidad es por 100 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones maternas.

B: Nacidos vivos.

Mortalidad materna Indirectas: Son aquellas que derivan de enfermedad previamente existente o enfermedad que apareció durante el embarazo y que no fue debida a causas obstétricas directas, pero que se agravó por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

Mortalidad materna Directa: Es resultado de una complicación del propio embarazo, parto o su atención, y una «causa de muerte indirecta» que es una muerte asociada al embarazo en una paciente con un problema de salud preexistente o de reciente aparición.

Tasa de mortalidad infantil: Constituye un indicador de expresión de desarrollo socioeconómicos. Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el primer año entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{A}{B} * 1\,000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 1 año

B: Nacidos vivos.

17.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS	Unidad					
	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farmacéu- ticos	Enfermeras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares
2016	1 890	213	265	327	2 154	550
2017	2 047	158	318	340	1 924	1 246
2018	1 984	171	288	265	1 916	1 231
2019	2 023	178	271	291	1 274	1 205
2020	2 166	180	322	262	1 997	1 310
2021	2073	721	261	348	1 995	1 522

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

17.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Médicos		Estomatólogos	
	Habitantes		Habitantes por	
	Total	por médico	Total	o
2016	1 890	93	265	662
2017	2 046	86	322	549
2018	1 984	89	285	622
2019	2 023	88	271	656
2020	2 166	82	322	551
2021	2 073	86	261	683

17.3 - Médicos de la familia según ubicación

								Unidad
MUNICIPIO	Total	Sector urbano	Zona montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Reserva	Otros
2016	213	133	-	1	2	2	74	-
2017	158	101	-	1	2	2	51	-
2018	171	108	-	1	2	3	55	-
2019	178	111	-	1	2	3	59	-
2020	180	113	-	1	2	3	58	-
2021	721	628	-	4	4	1	41	-

17.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

							Unidad
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	516	181	176	182	182	182	
Asistencia médica	168	169	164	170	169	169	
Hospitales	3	3	3	3	3	3	
Generales	1	1	1	1	1	1	
Clínicoquirúrgicos	-	-	-	-	-	-	
Ginecobstétricos	-	-	-	-	-	-	
Cardiocentros	-	-	-	-	-	-	
Pediátricos	1	1	1	1	1	1	
Siquiátricos	1	1	1	1	1	1	
Otras unidades de asistencia médica	165	166	161	167	166	166	
Policlínicos	8	8	8	8	8	8	
Puestos médicos	-	-	-	-	-	-	
Clínicas estomatológicas	3	3	3	3	3	3	
Hogares maternos	1	1	1	1	1	1	
Otras unidades ^(a)	153	154	149	155	154	150	
Asistencia social	12	12	12	12	13	13	
Hogares de ancianos	2	2	2	2	2	2	
Hogares de impedidos físicos y mentales	1	1	1	1	1	1	
Casas de abuelos	9	9	9	9	10	10	

^(a) Incluye consultorios médicos

17.5 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

	Unidad					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	1 354	1 354	1 354	1 354	1 354	1 325
Asistencia médica	1 009	1 009	1 009	1 009	1 009	980
Hospitales ^(a)	920	920	920	920	920	920
Generales ^(b)	640	640	640	640	640	640
Maternos	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	180	180	180	180	180	180
Siquiátricos	100	100	100	100	100	100
Otras unidades de asistencia médica	89	89	89	89	89	60
Policlínicos	-	-	-	-	-	-
Hogares maternos	60	60	60	60	60	60
Puestos médicos	-	-	-	-	-	-
Otras unidades	-	-	29	29	29	-
Asistencia social	345	345	345	345	345	345
Hogares de ancianos	230	230	230	230	230	230
Hogares de impedidos físicos y mentales	115	115	115	115	115	115

^(a)Incluye Hospital Militar

^(b)Incluye hospitales clínicoquirúrgicos y cardiocentros

17.6 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 265	1 265	1 277	1 327	1 249	1 497
Hospitales ^(a)	959	940	952	984	906	1 207
Generales ^(b)	676	661	658	680	638	896
Maternos	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	183	179	194	204	168	207
Siquiátricos	100	100	100	100	100	104
Otras unidades	306	325	325	343	343	290
Policlínicos	-	-	-	18	18	-
Hogares maternos	60	60	60	60	60	60

^(a) Incluye Hospital Militar

^(b)Incluye hospitales clínicoquirúrgicos y cardiocentros

17.7 - Consultas médicas y estomatológicas

AÑOS	Consultas				Unidad
	Médicas			Estomatoló- gicas	
	Total	Externas	Cuerpo de		
			Guardia		
2016	1 891 107	1 020 608	358 523	511 976	
2017	1 931 024	1 081 171	345 299	504 554	
2018	1 978 176	1 114 524	315 764	547 888	
2019	2 116 716	1 253 427	298 626	564 663	
2020	1 725 022	1 194 154	251 189	279 679	
2021	1 566 044	1 170 755	268 301	126 988	
Consultas por habitante					
2016	8,2	5,8	2,0	2,9	
2017	8,2	6,1	2,0	2,9	
2018	11,2	6,3	1,8	3,1	
2019	11,9	7,1	1,7	3,2	
2020	11,9	6,7	1,4	1,5	
2021					

17.8 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

UNIDADES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	1 020 608	1 081 171	1 114 524	1 253 427	1 194 154	1 170 738
Hospitales	142 783	134 777	144 856	150 807	97 324	47 289
Generales clínico quirúrgicos	112 014	102 034	111 790	117 282	77 363	39 086
Maternos	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	29 785	31 508	31 990	32 412	19 116	7 336
Siquiátricos	984	1 235	1 076	1 113	845	867
Policlínicos	872 891	940 363	963 443	1 096 909	1 080 500	1 111 328
Otras unidades	4 934	6 031	6 225	5 711	16 330	112 344

17.9 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de consultas médicas	358 523	345 299	315 764	298 626	251 189	268301
Hospitales	199 046	198 830	185 429	191 732	162 216	154704
Generales clínico quirúrgicos	146 118	144 699	126 098	136 959	118 692	108966
Maternos	-	-	-	-	-	-
Pediátricos	52 928	54 131	59 331	54 773	43 524	45151
Siquiátricos	-	-	-	-	-	587
Policlínicos	159 477	146 469	130 335	106 894	88 973	113597
Otras unidades	-	-	-	-	-	-

17.10 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

	Unidad					
TIPOS DE VACUNAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Antipoliomielítica (OPV)	7 046	7 221	6 865	7 193	9 370	8357
Total BCG (menores de 1 año)	4 203	4 115	4 118	3 714	4 415	3345
Triple bacteriana (DPT)	1 779	1 738	626	-	-	-
Duple (DT)	2 212	672	2 848	727	925	1715
Toxoide tetánico (TT)	18 803	21 017	19 557	18 306	19 418	13330
Antitífóidica (AT)	7 198	2 209	8 053	3 986	4 653	4924
Triple viral (PRS)	1 908	-	1 933	1 758	1 793	1406
Hepatitis B (HBV)	4 203	1 003	4 118	3 714	4 415	1921
Haemophilus influenzae (Hib)	1 946	1 782	626	-	-	-
Antimeningocócica (Tipo B)	-	1 788	1 803	1 749	1 768	1519
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	1 834	1 800	1 780	1 713	1 924	1511

17.11 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

						Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	21	34	38	71	62	44
Diarreicas agudas	7 154	5 310	4 814	5 177	2 758	2274
Escarlatina	80	119	77	50	38	17
Hepatitis	-	-	3	3	1	1
Intoxicación alimentaria	-	-	1	1	9	-
Lepra	2	3	-	1	3	4
Meningitis (meningococcemia)	-	-	172	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	11	16	0	8	11	1
Meningoencefalitis meningocócica	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	6	-	-	3
Mononucleosis infecciosa	1	-	-	-	-	-
Respiratorias agudas	97 333	85 870	84 289	39 312	30 800	41718
Sífilis	71	86	80	78	64	61
Tétanos	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	10	11	9	18	8	9
Varicela	510	199	276	356	164	56
Leptospirosis	-	6	5	1	-	-
SIDA	-	-	-	-	-	-
Tasas por 100 000 habitantes						
Blenorragia	38,7	19,2	21,4	39,9	34,8	24,7
Diarreicas agudas	4 076,2	3 005,5	2 714,2	2 911,9	1 546,0	1274,9
Escarlatina	45,6	67,4	43,4	28,1	21,3	9,5
Hepatitis	-	-	1,7	1,7	0,6	0,6
Intoxicación alimentaria	-	-	0,6	0,6	5,0	-
Lepra	1,1	1,7	-	0,6	1,7	2,2
Meningitis (meningococcemia)	-	-	97,0	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	6,3	9,1	-	4,5	6,,2	0,6
Meningoencefalitis meningocócica	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	3,4	-	-	1,7
Mononucleosis infecciosa	0,6	-	-	-	-	-
Respiratorias agudas	55 458,5	48 602,5	47 522,9	22 111,8	17 264,6	23388,9
Sífilis	40,5	48,7	45,1	43,9	35,9	34,2
Tétanos	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	5,7	6,2	5,1	10,1	4,5	5,0
Varicela	290,6	112,6	155,6	200,2	91,9	31,4
Leptospirosis	-	3,4	2,8	0,6	-	-
SIDA	-	-	-	-	-	-

17.12 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)					Tasa (Por 100 000 hab)				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2019	2020	2021
Tumores malignos	368	390	405	371	384	218,2	226,5	208,7	216,4	...
Enfermedades del corazón	397	414	427	451	174	231,6	238,8	253,7	98,0	...
Influenza y neumonía	56	72	64	72	58	40,3	35,8	40,5	32,7	...
Enfermedades cerebrovasculares	147	156	116	123	147	87,3	64,9	69,2	82,8	...
Accidentes	99	54	84	95	84	30,2	47,0	53,4	47,3	...
Arteria y arteriolas	29	21	17	11	12	11,7	9,5	6,2	6,8	...
Crónicas respiratorias	86	127	117	-	73	25,2	65,4	-	41,1	...
Diabetes	46	45	29	22	38	71,0	16,2	12,4	21,4	...
Suicidios y lesiones autoinfligidas	16	16	13	15	24	15,1	7,3	8,4	13,5	...
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del híg	23	35	29	37	37	71,0	16,2	20,8	20,8	...

17.13 - Tasa de mortalidad infantil

CONCEPTO	or 1 000 nacidos vivos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cienfuegos	3,8	3,9	3,4	3,8	5,1	...

17.14 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Anomalía congénita	2	3	1	-	2	...
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	-	-	1	-	-	...
Sepsis	-	-	1	-	-	...
Principales afecciones perinatales	1	2	3	-	-	...
Otras causas de mortalidad perinatal	1	2	-	2	5	...

17.15 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

CONCEPTO	Por 1 000 habitantes					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cienfuegos	5,6	4,4	4,5	2,6	3,9	...

17.16 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

	Unidad					
CAUSAS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tumores malignos	1	-	-	1	-	...
Accidentes	-	1	1	-	-	...
Influenza y neumonía	1	-	-	-	1	...
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1	-	-	1	-	...
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	...

17.17 - Índice de bajo peso al nacer

	Por 100 nacidos vivo					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cienfuegos	4,6	5,1	5,4	6,2	5,5	...

17.18 - Donantes de sangre

	Unidad	
AÑOS	Donantes	Útiles
2016	5 484	4 698
2017	4 086	3 565
2018	3 568	3 336
2019	6 346	5 706
2020	6 537	5 696
2021	5265	4 811

CAPÍTULO 18 CULTURA

INTRODUCCION

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio. Se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros, salas de video y la producción cinematográfica; las emisiones totales de la radio y la televisión; cantidad de emisoras por territorio y la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

Todas las manifestaciones artístico-culturales (incluyendo la edición de libros y folletos) son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, a través de sus Institutos y Consejos Nacionales, aunque administrativamente las Instituciones Culturales que clasifican por este sector están adscriptas a los Consejos de la Administración (las del nivel local) y a otros organismos de la Administración Central del Estado.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión quien administra las emisoras, tanto nacionales como de carácter internacional. Las emisoras locales (provinciales y municipales) están adscriptas a los Consejos de la Administración, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente.

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas.

Cines de 35mm: Son las unidades de exhibición cinematográficas que se encuentran presentando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Salas de Video: Son unidades de exhibición fílmicas que se encuentran prestando servicios al final del periodo. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnicas de video que incluye televisor, video beam, video- caseteras, entre otros.

Ofertas Artístico Cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brinda las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Funciones: Son las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibición de películas (función cinematográficas) de que se trate.

Emisión: Es la comunicación unidireccionales que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente electrónica a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Bibliotecas Públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales fundamentalmente y que han sido orientadas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de organismos ajenos al ámbito cultural.

Teatro: Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas. Son unidades independientes.

Salas Teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Casa de la Cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinadas a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población, estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Galería de Arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales entre otros.

18.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cines de 35 mm	2	2	2	2	1	1
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video	3	3	3	3	5	5
Museos	5	5	5	6	6	6
Teatros y salas de teatro	4	4	4	4	4	4
Bibliotecas	2	2	2	2	3	3
Librerías	7	2	6	6	6	6
Casas de cultura	3	6	3	3	3	3
Galerías de arte	2	7	2	2	3	3

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.2 - Grupos profesionales

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos	155	164	222	139	158	165
Música	144	149	211	128	141	140
Teatro	5	6	5	5	6	5
Danza	1	1	1	1	1	1
Otros	5	8	5	5	10	19
Integrantes	625	650	485	623	726	579
Música	480	479	347	499	599	434
Teatro	58	63	55	46	48	61
Danza	17	22	15	16	14	16
Otros	70	86	68	62	65	68

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.3 - Oferta artístico cultural

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Funciones de:	3 388	2 649	870	855	608	638
Cines de 35 mm	438	415	415	476	510	523
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video	2 950	2 234	455	379	98	115
Música	5 862	10 794	10 054	10 836	5 232	171
Espectáculos	632	1 508	1 508	1 724	456	456
Teatro	1 134	845	1 344	863	647	220
Danza	371	545	752	742	215	56
Casa de Cultura	6 644	6 963	9 140	8 373	3 082	374
Exposiciones profesionales	52	60	79	84	54	39
De ellas: En galerías de arte	36	29	47	54	21	13
Servicios prestados en bibliotecas (M)	53,4	33,8	13,1	37,0	42,9	107,7

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.4 - Asistentes a actividades artístico culturales

	Miles					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Espectadores de:	30,0	34,7	34,9	35,4	25,0	18,5
Cines de 35 mm	28,3	30,6	30,6	31,3	21,7	14,8
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video	1,7	4,1	4,3	4,1	3,3	3,7
Asistentes a funciones de:						
Música	635,1	983,5	561,0	1 064,0	716,2	2,4
Espectáculos	79,5	84,6	209,0	519,5	200,4	200,4
Teatro	95,4	44,1	44,9	44,9	35,1	23,8
Danza	25,6	95,6	113,3	200,0	71,9	2,3
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	29,5	60,2	137,6	107,2	75,7	1,0
De ellas: Galerías de arte	18,7	45,6	137,6	101,1	63,4	0,3
Museos	116,3	122,2	126,5	164,0	65,8	0,4
Usuarios de bibliotecas	35,7	18,3	13,1	25,5	43,0	37,5
Casas de cultura	436,4	698,1	963,1	963,1	663,4	5,7

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.5 - Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de unidades en servicio	U	2	2	2	2	3	3
Fondo bibliotecario en servicio	M	131,2	122,7	29,3	28,6	123,2	122,3
Número de usuarios	M	35,7	18,3	25,0	25,5	30,2	37,5
De ello: Lectores		7 265	2 443	2 333	1 018	1 500	32
Número de servicios prestados	M	53,4	33,8	13,1	37,0	42,9	107,7
De ello: Obras circuladas		24 335	15 470	14 020	16 381	16 414	44 867
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes 0/00hab		1,6	1,5	0,2	0,6	0,7	1,0
Servicios prestados por usuarios	U	1,5	1,8	0,5	1,4	1,4	2,9

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.6 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de grupos y/o solistas	U	71	79	101	109	109	145
Número de integrantes	U	222	487	222	766	766	1 096
Número de actividades	U	1 373	1 678	2 200	2 245	1 299	374
Número de asistentes	M	194	200	963	347	118	6

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.7 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2021

INDICADORES	UM	Total
Bibliotecas públicas		14020
Número de unidades en servicio	U	3
Fondo bibliotecario en servicio	M	122,3
De ello: Volúmenes de libros y folletos		122,3
Número de servicios prestados	M	42,9
De ello: Obras circuladas		44 867
Número de usuarios	M	37,5
De ello: Lectores		31 522
Personal bibliotecario	U	4,3
Museos		
Total de museos	U	6
Número de museos en servicio	U	6
De ello: Especializado		5
Generales		1
Número de visitantes a museos	M	0,3
De ello: Especializado		0,5
Generales		0,3
Galerías de arte		
Galerías de arte en servicio	U	4
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	0,12
Días de exhibición en galerías de arte	Días	288

^(a) La galería de arte del municipio funciona como un salón de exposiciones.

Fuente: Dirección Provincial de Cultura

18.8 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de emisoras radiales	U	1	1	1	1	1	1
De ello: municipales		1	1	-	-	1	1
Horas totales de emisión por radio	Horas	9 076,1	8 884,1	9 051,3	9 300,0	8 760,0	8 760,0
De ello: municipales		9 076,1	-	-	-	-	-
Número de canales de televisión	U	1	1	1	1	1	1
De ello: municipales		-	-	-	-	-	-
Horas totales de emisión por televisión	Horas	500,0	690,5	604,0	832,0	619,0	634,0

18.9 - Joven club de computación

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cienfuegos	8	8	8	8	10	10

CAPÍTULO 19

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo elaborado por la Oficina Nacional de Estadística e Información de Cienfuegos tiene como objetivo brindar información de Indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física correspondientes a la participación en competencias sociales y escolares, a los títulos ganados por la provincia en eventos deportivos, al personal deportivo pedagógico y a los practicantes sistémicos del deporte y la cultura física.

La información corresponde a las empresas y unidades presupuestadas dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica de los deportes, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas, la mayoría de estas unidades son administradas por los Órganos Locales del Poder Popular (OLPP), aunque el rector metodológico de las mismas es el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER).

A continuación la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva.

Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a los niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

Personal deportivo pedagógico: Representa el número de personas que, de acuerdo con el régimen vigente, han adquirido la calificación o aptitud legal para ejercer la forma profesional como profesores, promotores, entrenadores.

Practicantes sistemáticos del deporte: Los practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física son las personas que practican de manera sistemática, controlada y programada, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas, debidamente inscriptos en las instituciones deportivas y en el periodo normado para cada especialidad.

Este indicador incluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, así como la correspondiente a los círculos infantiles e incluye a:

- Los practicantes sistémicos de todas las modalidades del deporte ya sea en grupos masivos como Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA).
- Los practicantes sistémicos en la Cultura Física, que comprenden Gimnasia Básica para la mujer, Educación Física para adultos (entre los que se incluye los Círculos de Abuelos) y gimnasia con el niño.

19.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	26 117	21 492	16 888	18 750	18 529	-
Áreas deportivas total	-	2 016	1 755	2 062	2 416	-
Áreas de iniciación	-	2 016	1 755	2 062	2 416	-
Áreas especiales (talento)	-	-	-	-	-	-
Bases de entrenamiento	94	94	112	126	104	-
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	858	848	818	859	845	-
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF)	223	412	430	415	451	-
Cultura física total	24 942	18 122	13 773	15 288	14 713	-
Gimnasia básica para la mujer	5 608	4 440	2 129	2 734	4 670	-
Preparación física para adultos	14 623	8 857	7 167	7 761	7 167	-
Gimnasia con el niño	4 711	4 825	4 477	4 793	3 937	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.2 - Personal deportivo pedagógico

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cuadros deportivos total	904	928	783	945	972	1 039
Centros combinados	311	306	248	295	285	315
Recreación	46	51	30	52	34	38
Cultura física	245	255	262	188	288	300
Educación física	128	133	68	209	164	174
Escuela de Iniciación Deportiva	128	132	141	147	147	151
Escuela de Profesores de Educación Física	33	35	34	41	41	44
Bases de entrenamiento	13	16	-	13	13	17

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

DEPORTE Y SEXO	Unidad							
	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	360	532	40	-	-	-	-	-
Mujeres	-	72	-	-	-	-	-	-
Ajedrez	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Atletismo	-	30	40	-	-	-	-	-
Mujeres	-	12	20	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	-	312	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	-	24	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	27	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	4	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnástica	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	-	38	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	13	-	-	-	-	-	-
Karate	147	7	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-

19.3 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo (conclusión)

DEPORTE Y SEXO	Unidad							
	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Pelota Vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol Sala	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento de Pesas	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	65	12	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	6	-	-	-	-	-	-
Pelota Vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón moderno	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	148	26	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	13	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	12	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	6	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	12	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	6	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	12	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	6	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	20	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	6	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.4 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

								Unidad
DEPORTE	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	82	29	-	-	-	-	-	-
Ajedrez	-	-	-	-	-	-	-	-
Atletismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	-	-	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	40	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	-	-	-	-	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	42	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	-	-	-	-
Karate	-	-	-	-	-	-	-	-
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	-	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	12	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	17	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

19.5 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE	Unidad							
	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	95	-	-	-	-	-	-	-
Ajedrez	-	-	-	-	-	-	-	-
Atletismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Badminton	-	-	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	-	-	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-	-	-
Béisbol	53	-	-	-	-	-	-	-
Boxeo	-	-	-	-	-	-	-	-
Canotaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Clavados	-	-	-	-	-	-	-	-
Esgrima	-	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	42	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia artística	-	-	-	-	-	-	-	-
Hockey sobre césped	-	-	-	-	-	-	-	-
Judo	-	-	-	-	-	-	-	-
Karate	-	-	-	-	-	-	-	-
Kayacks	-	-	-	-	-	-	-	-
Levantamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Lucha	-	-	-	-	-	-	-	-
Motociclismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Natación	-	-	-	-	-	-	-	-
Pelota vasca	-	-	-	-	-	-	-	-
Polo acuático	-	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Pentatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Raquetbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Remo	-	-	-	-	-	-	-	-
Softbol	-	-	-	-	-	-	-	-
Taekwondo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de campo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tenis de mesa	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	-	-	-	-	-	-	-	-
Triatlón	-	-	-	-	-	-	-	-
Velas	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	-	-	-	-	-
Voleibol de playa	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

